

CONSIDERACIONES ACTUALES

Intereses mallorquines en Francia

IX Datos franceses en favor de nuestra tesis

Liguemos las notas de hoy a las anteriores. Es necesario repetir: en virtud del convenio entre Francia y España del año 1862, los españoles en Francia y los franceses en España están exentos del pago de contribuciones de carácter extraordinario. Tal carácter tiene la que estableció Francia en 1916 para atender a gastos de la guerra. España, como demostramos, ha cumplido escrupulosamente lo pactado. En las contribuciones que tuvo necesidad de establecer como consecuencia de nuestras guerras civiles, los súbditos franceses residentes en España quedaron exentos de la tributación. Debíase esperar, como dijo recientemente en el Congreso el diputado socialista Sr. Prieto, que al establecerse en Francia una contribución de tal naturaleza, se tuviese el mismo trato a favor de los españoles con bienes en territorio francés.

Pruebas abundantes del buen criterio que aplicó siempre el gobierno español se han encontrado en el propio archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros de París. En recurso de alzada entablado por un súbdito español, el abogado francés da a conocer una carta oficial del Ministro de Negocios Extranjeros a su colega el de Hacienda. La carta, que es un fuerte argumento a favor nuestro, decía:

«Encontramos en los archivos de nuestro Departamento que se han elevado numerosas protestas por los franceses residentes en España, las cuales fueron sostenidas por nuestro Gobierno, así como por los representantes diplomáticos y consulares, contra un empréstito votado por la Constituyente española el 25 de Agosto de 1873 y contra las contribuciones extraordinarias decretadas por el Presidente Castelar en 2 de Octubre del mismo año, con motivo de la guerra carlista (despacho del Duque de Broglie al Conde de la Rochefoucauld, del 28 de Octubre de 1873, y documentos precedentes). A consecuencia de estas protestas, el Consejo general de Barcelona decide eximir a los franceses de dicho empréstito. (Despacho de Barcelona del 18 de Octubre). Por otra parte, las noticias recibidas de Sevilla con fecha 12 de dicho mes, demuestran que los franceses no habían sido comprendidos tampoco en dicho empréstito.

Un examen minucioso de los documentos contenidos en los Archivos del Departamento ha permitido comprobar que no hay ningún rastro de discusión diplomática entre el Gobierno español y el Gobierno francés sobre la posibilidad de que los franceses en España pudiesen escapar a la aplicación de las sobretasas o aumentos de contribuciones ordinarias establecidas en España con motivo de la guerra de Cuba.»

X. Opiniones de jurisconsultos

Es decir: después de una escrupulosa rebusca en los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros francés, se encontraron todos los antecedentes contrarios a su tesis y favorables a la tesis española.

Tesis española que sólo en nuestro Ministerio de Estado no ha sido reconocida. «Los más eminentes juristas—decía el marqués de Buniel—como don Antonio Maura, como D. Francisco Cambó, como D. Santiago Alba, como el Sr. Matos», han dado luminosos informes sobre el particular, llegando a concluir todos por la legalidad y justicia de la exención.

Y esta tesis, a mayor abundamiento, es la que comparten también los más ilustres jurisconsultos franceses como Henri Robert, Albert Salle, De Monzie, diplomático, Edouard Clunet, uno de los maestros del derecho internacional en Francia, Moye, de la Facultad de Derecho de Montpellier, Richard, ilustre abogado de Burdeos, y otros. Todos han informado de modo unánime en el sentido de que el Convenio de 1862 se aplica al caso que nos ocupa y que los españoles no tienen que pagar el impuesto. Nadie pone en duda nuestro derecho. Y se da el caso enorme de que quien debía velar por este derecho, es quien únicamente lo ha puesto en duda: nuestra representación diplomática en París. Así el español en el extranjero, se ha dicho justamente, es algo inferior al chino.

XI. La confesión de Mr. Brousse

Pero, hay más. La tesis contraria no la compartía tampoco ni la Cámara francesa ni el Gobierno francés. En la sesión del 24 de Septiembre de 1917, sin protesta por parte del Gobierno ni de ningún diputado, el ponente de la Comisión de presupuestos Mr. Emmanuel Brousse, exclama: «No ignorais que el impuesto de beneficios extraordinarios no es aplicable a los españoles». Como consecuencia de esa afirmación, solicitaba del Ministro de los Extranjeros la denuncia del Tratado de 1862 que, en su concepto, les producía grave daño.

He aquí palabras textuales de Mr. Brousse, que copiamos del *Journal Officiel*, 25 sep. 1917, p. 1405:

«Il y a encore une autre question qui est à l'étude et que j'ai soumise également au Ministère des Finances, qui est la saisie le Ministère des Affaires étrangères.

Vous n'ignorez sans doute pas que la loi sur les bénéfices de guerre n'est pas applicable aux espagnols. J'ai demandé pourquoi les négociants espagnols établis en France et qui gagnent en ce moment des sommes considérables n'étaient pas soumis à cette loi. On m'a répondu qu'un traité intervenu entre la France et l'Espagne au moment de la guerre de Cuba et des Philippines avait dispensé les français établis en Espagne de payer la taxe de guerre. Mais il ne faut pas oublier que la guerre de Cuba a duré deux mois ou trois, tandis que la guerre actuelle dure malheureusement depuis plus de trois ans. Il y a donc lieu pour le Ministère des Affaires étrangères de dénoncer au plus vite cette convention qui est toute à notre détriment. Le Ministère des Affaires étrangères qui, je le répète, a été saisi par le Ministère des Finances répond: «La question est à l'étude». C'est toujours pareil, rien n'a changé.»

Claramente, en plena Cámara francesa, en pleno Palacio de Borbón, un diputado francés, elevado poco después a la Subsecretaría de Hacienda, declara que la contribución no afecta a los españoles. Nadie, ni de los bancos de los Diputados, ni de los asientos del Gobierno, piensa en subir a la tribuna para negarlo. Mr. Brousse entendía que eso colocaba a los españoles negociantes en Francia en una situación de superioridad sobre los mismos negociantes franceses. Y reconociendo, empero, el derecho de los españoles, excitaba al Gobierno para que denunciase ese Tratado perjudicial. En resumen: Gobierno, Cámara y Mr. Brousse venían a declarar el vigor del Convenio de 1862 y, en consecuencia, nuestro indiscutible derecho.

XII. Observación a M. Brousse

Mas, olvidó Mr. Brousse, al pedir que fuese denunciado el Convenio, que el artículo 31 del mismo establece que debe permanecer en vigor durante diez años a partir de la fecha del cambio de ratificaciones. Sólo podría quedar sin efecto a condición de que un año antes de la expiración del plazo, una de las dos Potencias hiciese conocer su intención en tal sentido. Ahora bien. Ninguna denuncia se ha hecho en dicho plazo de diez años que expiró en marzo de 1872. Por otra parte, y según el mismo artículo 31, la Convención debe subsistir hasta la declaración oficial de su anulación, y todavía un año más cualquiera sea la época en que se anule. En último término, aunque el Gobierno francés hubiese dado curso a la sugestión de Mr. Brousse, es axiomático que las leyes no pueden promulgarse más que para lo sucesivo; que no pueden tener efecto retroactivo; que la retroactividad de las leyes es un principio consagrado.

LA SITUACION INTERNACIONAL

El semi-dios amarillo en Europa

No ha muchos días, pudieron ver nuestros lectores un telegrama de París en el que se comunicaban declaraciones del príncipe Hiro-Hito sobre el estado de espíritu del Japón respecto a los problemas internacionales que se plantean para el porvenir en el Extremo Oriente. Dijo principalmente el príncipe japonés que su nación y los Estados Unidos estaban dispuestos a procurar por todos los medios la paz universal. Más claro: que debía desecharse toda idea de conflicto armado próximo entre el imperio nipón y el imperio americano.

Todo el mundo sabe que las relaciones entre esos pueblos son, desde algunos años a esta parte, extremadamente tirantes, a causa de poner el gobierno americano duras restricciones a la emigración japonesa en California; en el fondo, existe también la disputa por el dominio del Pacífico. ¿Habrá, no obstante, algo de verdad en las declaraciones del príncipe Hiro-Hito?

Nos inclinamos a creer que sí. Ni el Japón, ni los Estados Unidos están prontos a la lucha. Ni uno ni otro quieren la guerra ahora. Dentro diez años, quizás menos, ya será otra cosa.

En Londres, en París, en Bruselas, Hiro-Hito piensa en el Vancouver, en San Francisco, en las bahías mejicanas, en el *black belt*, en la vasta Australia, en el rico Canadá, en la enorme China, y en el pequeño Japón. En la punta de su mirada, más allá de la vista de los museos, de las ruinas, de los almacenes que visita, se dibuja interiormente la inmensa extensión del Pacífico, sembrada de periscopios de sumergibles y de sombras movilizadas de aviones. Pero ha de contenerse; el momento, al Japón, no le es propicio.

A juzgar por las apariencias, la situación del Japón en el mundo se ha engrandecido y consolidado prodigiosamente. Al norte del Ecuador, ha obtenido algunas de sus pretensiones sobre las posesiones alemanas. Desde poco ha, ha conseguido dividir la China en dos repúblicas, la del norte y la del sur. Domina en Manchuria, en Puerto Arthur, en el Chantoung, en Corea; tanto y más que la Gran Bretaña, es dueño de esa Asia, en donde Disraeli pretendía que únicamente Inglaterra era continental.

No obstante, este reparto exterior tiene sus inconvenientes íntimos. Corea resiste sordamente y en pleno Tokio los nacionalistas coreanos acaban de asesinar al más eminente de los coreanos japoneses; la agitación popular en favor del sufragio universal gana terreno de día en día y amenaza con preparar el terreno a un socialismo cercano al de Lenin.

Por encima de todo, empero, están los Estados Unidos.

La conquista de Formosa, el dominio en las Filipinas han puesto a los dos pueblos a ocho horas de distancia para sus respectivos acorazados. Las dificultades suscitadas por la atribución de la isla de Yap (antigua posesión española, jai), el asesinato de un oficial americano en Vladivostok, muestran diariamente que este vecindaje, a pesar de las palabras de Hiro-Hito, no ha aumentado la amistad entre Tokio y Washington. Al otro lado del Pacífico, la virulencia de las leyes anti-niponas evoca abiertamente la idea de guerra.

Reina inquietud en San Francisco y en otras partes que no son San Francisco. Sobre los negros, no hay soberanía política constituida. Tras cada japonés, se cree ver surgir todo un mundo hostil e independiente. Con una energía invencible, los ministros del mikado, no sólo se instalan, con las armas al brazo, a la puerta de las cuencas industriales de China y Siberia, en la misma boca de mina de los tesoros metalúrgicos de Manchuria, sino que están construyendo una marina amenazadora para la tranquilidad del Pacífico.

En 1923, el Japón alineará dieciséis gruesos acorazados y cruceros de batalla; en 1927, tendrá 800.000 toneladas de gruesos buques de combate. En vano Tokio disfraza ese imperialis-

El señor Lacierva ha cortado los rumores de su dimisión que circulaban, con esta frase:

—Ni con bombas me sacan de aquí.

La vida del gobierno depende del discurso del señor Maura.

Faltándole al gobierno el apoyo de mauristas y regionalistas, ¿podrá sacar adelante los proyectos de Fomento?

La situación política se agrava por momentos.

por los chinos, el Japón es execrado por Australia y temido por el Canadá. El día en que la alianza se rompiera entre Londres y Tokio, las simpatías duramente contenidas de Sydney y de Toronto levantarían contra las ambiciones niponas, aun las más legítimas, un bloque aplastante. Se dice ya que existen convenciones secretas que ligan el Canadá y los Estados Unidos contra el Japón. Últimamente, el primer ministro de Australia, M. Hughes, «saludaba con un viva a cada navío de guerra puesto en construcción en los Estados Unidos.» Hombres activos como el senador Lodge, se dedican a estrechar esos lazos.

El Japón atraviesa, pues, una fase particularmente trágica de su historia. La presencia en Europa de uno de sus dioses lo prueba bastante. Es un dios que ha venido, un ser supra-terrestre, a quien los sacerdotes se acercan temblando, revestidos con ornamentos sagrados y que, en el mismo Japón, el pueblo sólo le ve de lejos, en un gran silencio.

¿Qué pensará el príncipe Hiro-Hito de las costumbres europeas, él que estaba acostumbrado a ver únicamente a su alrededor pueblos arrodillados sin comunicación con su esencia divina?

¿Por qué habrá venido a Europa si no para medir su fuerza, sondar su prestigio, apreciar sus medios de acción?

Esta simple visita, esta aparente anécdota curiosa de la política internacional, es el preludio de un enorme drama universal tal vez mayor del que vimos estos últimos años.—CRITÓN.

NUESTROS COLABORADORES

La mosca del olivo y su tratamiento

III y ÚLTIMO

Explicada ya en nuestros anteriores artículos (1) la biología de la mosca y los tratamientos preventivo y curativo por el método Berlese antiguo o de las cazuelas, debemos hoy explicar los dos métodos actuales con que cuenta el agricultor para defenderse de tal plaga.

Hace ya años que el Dr. Cilliis propuso usar una mezcla de arseniato sódico y melaza con la cual pulverizaba los olivos; la elevada proporción de melaza fué causa de que favoreciera el desarrollo de la negrilla o fumagina, con lo cual se perjudicaba mucho a los olivares, si bien la destrucción de la mosca era altamente satisfactoria. Esta dificultad fué resuelta por el mismo Berlese de que hablábamos en nuestro artículo anterior.

Berlese utiliza una fórmula compuesta de:

Agua.	100 litros
Arseniato sódico	200 gr. o sea media libra
Melaza	10 kgr.

Debe tenerse en cuenta de no aumentar la cantidad de melaza, pues con la indicada es más que suficiente para lograr el efecto propuesto, y un aumento de ésta haría que apareciera la negrilla a la que sirven de medios de cultivo las sustancias azucaradas.

Una vez hecha la solución, se aplica mediante un pulverizador ordinario, sirviendo cualquier modelo y siendo conveniente que no pulverice el líquido sino que se limite a dar un chorro delgado; sólo debe mojarse una parte del árbol, de preferencia la expuesta al mediodía, pues la mosca busca preferentemente ésta como resguardo de la intemperie; allí encuentra la sustancia azucarada que recubre las hojas y sucumbe a la acción del veneno. Basta aplicar un tercio de litro por árbol mojado una zona muy pequeña, pues es un caso muy distinto del mildiu y de otras enfermedades criptogámicas en que el parásito es inmóvil y por consiguiente debe mojarse toda la planta; en el caso de la mosca no debe olvidarse que ésta vuela y que atraída por el olor va a buscar las partes del olivo que están cubiertas por la melaza.

Pueden darse cuatro tratamientos.

(1) Véase EL DIA, números 16 y 18 correspondientes al 17 y 19 de Junio de 1921.

1.º—Durante la floración o acabada ésta.

2.º—A mediados de Julio.

3.º—A mediados de Agosto.

4.º—A mediados de Septiembre.

El tratamiento debe afectar a todo un olivar y a ser posible a todos los que estén próximos, pues la mosca volando puede ir hasta olivares que disten un kilómetro, así el tratamiento será tanto más eficaz cuanto por más payeses de la región sea aplicado.

El otro método llamado de Lotrionte, es el que fué iniciado por Comes, suspendiendo de los olivos, trozos de cuero mojado con melaza y arseniato sódico; Lotrionte lo modificó suspendiendo en lugar de trozos de cuero, ramas de olivo, formando un haz impregnado de solución de arseniato y melaza y recubierto de un tejadillo para evitar la acción de la lluvia; el resultado de este método ha superado a todas las esperanzas, pues la proporción de oliva agusanada descende según las numerosas experiencias del profesor Zapelli, de un 90 0/0 a un 50 0/0 y aún al 1 0/0 si el tratamiento ha sido general a la localidad, en España ha sido aplicado en la Cenia (Tarragona) a 11.000 olivos.

Para utilizar este método se fabrican unos haces con ramitas de olivo de unos 45 cent. de largo y que no estén en exceso apretados, estos haces se recubren con tejas de tierra o mejor de hojadelata o urajita de manera que protejan el haz de la lluvia y pueda colgarse de una de las ramas horizontales del olivo, buscando preferentemente la parte del mediodía; a falta de tejas pueden simplemente colocarse debajo de una rama gruesa horizontal. Una vez colocados, se mojan los haces mediante un pulverizador ordinario con la siguiente solución:

Melaza	50 kgr.
Agua	100 litros
Arseniato sódico anhidro	2 kgr.
Acido bórico	2 kgr.
Borato sódico (Borrás)	2 kgr.

Estos cuatro últimos cuerpos se ponen a disolver el día anterior y, en el momento del empleo se añade la melaza diluida previamente en una parte del agua.

Los haces se conservan mojados durante mucho tiempo, pero cuando unas gotitas semejantes a miel se secan, debe repetirse la pulverización, o sea unas cinco o seis veces durante el verano.

INFORMACION LOCAL

Las moscas huyen tanto de un exceso de sol como del relente de la noche y ningún refugio se les ofrece mejor que los haces; refugiadas allí no tardan en chupar el jugo envenenado y ser víctimas de él.

Tanto los métodos Berlese moderno como Lotrionte, son de mucha economía, pues en el segundo se coloca un haz por árbol y éste sirve para siempre con tal de mantenerlo constantemente húmedo de la mezcla venenosa para la cual basta un solo operario, aún en olivares de gran importancia.

No queremos terminar sin al menos citar los interesantísimos estudios que actualmente verifica en Italia el doctor Silvestri, tratando de aclimatar en Europa un himenóptero (1) denominado Opius concolor el cual pone sus larvas en las olivas agusanadas para que se alimenten del corch que como es natural sucumbe con extraordinaria rapidez y sin que el payés tenga que gastar su dinero en tratamientos.

Tarragona, Junio de 1921.
BARTOLOMÉ DARDER.
Catedrático de Agricultura y técnica industrial.

(1) Los himenópteros son unos insectos del mismo grupo que las abejas y avispa (vespas) y muchos de ellos prestan inmensa utilidad al agricultor por comerse otros insectos perjudiciales, como en el caso que tratamos.

Notas al día

ALREDEDOR DE LA EXPOSICIÓN.—Un «hombre sensato» nos escribe:

Con motivo de la Exposición Regional, cuya apertura está señalada para el domingo, y recordando lo sucedido el año pasado, ha días que circulan vientos de fronda entre los que se han preparado para concurrir al certamen artístico.

Aquella atmósfera, que el año pasado salió a la superficie en forma de censuras contra el Jurado por haberse sometido sus miembros a la opinión, por tantos motivos superior y casi indiscutible, del eminente Herman Anglada, cuya labor fué calificada de dictadura (sobre todo por los no premiados), aquella misma atmósfera vuelve a formarse, apenas se ha ido conociendo la selección que se ha impuesto para la admisión de obras.

Vuelven a sentirse sotto voce las protestas y vuelven los tocados de académicos a alzarse contra quienes tienen de la pintura el concepto de que debe ser un valor personal, una evocación, y no un trabajo para dar gusto a espíritus mediores.

Vayamos a cuentas y expongamos lo que flota en el ambiente imparcial, es decir, en el ambiente que no es de los profesionales.

Si se quiere que la Exposición sea un certamen propio de Villarrubia de de Abajo, con un tribunal formado por el Alcalde, el maestro de escuela y el albañil; o que sea una exposición de colegio de señoritas cursis para lucir la destreza minuciosa de las educandas, bien está que todo sea admitido y que no se ponga coto a ninguna obra por mala que sea; pero no es éste nuestro caso.

Pensemos que se trata de un certamen anual, por medio del cual se pretende educar el gusto estético de los mallorquines, viciado tradicionalmente por la contemplación de obras mediores y ramploas, y que para hacer de la Exposición una Exposición con la seriedad requerida por el espíritu que la informa y debe siempre informarla, es necesario apelar a una verdadera decapitación de las obras malas.

Y pensemos otra cosa respecto al Jurado, y es ésta: En otra población ya quisieran tener para una Exposición un Jurado cuyos miembros fueran un Herman Anglada, reconocido y de fama mundial, un Tito Cittadini, que cada Exposición en las capitales extranjeras es un éxito, y un Paco Bernerregi, cuya primera salida al campo público pictórico fué una revelación triunfal.

Ninguno de ellos necesita el aval de una población como la nuestra y cuando actúan de Jurado únicamente el amor al arte y el deseo de elevar el nivel estético del público les guía. Y no es justo pagar esta labor y este desinterés, del mayor valor espiritual, con censuras y quejas que solo stenten, en realidad, los expositores castigados.

30 años atrás

22 Junio 1891.—Llega a Palma la música de Porreras, constituyendo un acontecimiento.

En distintos puntos de la población ejecuta diversas composiciones, y, frente al Casino La Peña, toca, entre otras cosas, el Himno de Riego, que hacía mucho no se había oído en Palma.

En honor del beato Ramón Llull

Siguiendo la tradicional costumbre, el domingo, 3 del próximo Julio, se celebrará en la iglesia de San Francisco, solemne fiesta religiosa en honor del mártir mallorquín el beato Ramón Llull.

Precederán a dicha fiesta otros cultos en la misma iglesia.

Tanto éstos como aquella son dedicados al Beato por el Ayuntamiento de esta ciudad, la Cofradía del Beato y la Comunidad de Franciscanos, que cuidan del culto en la iglesia de San Francisco.

He aquí el programa de dichos cultos:

Viernes, 24 de Junio.—A las siete y media de la mañana comenzará la novena, con meditación, durante una Misa, que continuará todos los días a la misma hora y en igual forma. Durante la Misa de las once y cuarto se repetirá el mismo ejercicio de la mañana.

Por la tarde comenzará la novena solemne que se hará en el siguiente orden: A las siete y cuarto se rezará la Corona Franciscana, exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Antonio Artigues, Pbro.

Sábado, 2 de Julio.—Este día comenzará la Corona a las siete y después se can-

tarán Completas solemnes, continuándose la novena.

Domingo, 3 de Julio.—Fiesta del beato Ramón Llull, que le dedica el Ayuntamiento. A las ocho, Misa de Comunión general para los Cofrades, Terciarios y demás devotos del beato. A las once, Misa mayor en la cual predicará el Rdo. don Gabriel Muntaner, párroco de Santa Eulalia. Asistirán el Ilmo. Sr. Obispo, el Ayuntamiento y representaciones del Cabildo Catedral y de otras Corporaciones. El «Orfeo Mallorquín» cantará una Misa a voces.

A las siete y media de la tarde, solemne procesión, presidida por el Prelado de la Diócesis. Saldrá la procesión por la puerta principal de San Francisco, con el Santísimo, y recorrerá las calles de Troncoso, Zavellá y Samaritana, Plaza de la Cuartera, calles de Cordelería y Galera, Plaza de Coll, calles de la Bolsería y de Colón, Plaza de Cort, calle de la Cadena, Plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, Padre Nadal y Sol, Plaza del Temple y calle de Julio y volverá a entrar en el templo por la puerta principal. Acabada la procesión se cantará el «Te-Deum» y se hará la reserva del Santísimo Sacramento.

Información Postal

Convenio ratificado.—El Ministro de Estado ha ratificado el Convenio postal hispano-americano que se celebró en Madrid en noviembre último por la iniciativa del Conde de Colomá, para que nuestra correspondencia al Nuevo Continente, y con reciprocidad, tenga un franqueo igual al de la Península.

El Convenio regirá en cuanto sea ratificado por los países de América.

Correos para Ultramar.—Salidas de Madrid. Para Estados Unidos de Norte-América, Canadá, Honduras, Cuba y Filipinas: Cartas y tarjetas postales: Días 6, 8, 11, 18 y 20 por Francia, y día 13 por Cádiz, vapor español. Día 19, vía Coruña, vapor «Alfonso XII» impresos, muestras, etc., días 13 19.

Para Japón: Días 1, 11, 15, 18, 22 y 25 por Francia. Día 13, vía Cádiz, Puerto Rico-Nueva York.

Para Méjico: Cartas, miércoles y sábados, vía Francia. Día 13, vía Cádiz, vapor español, y día 19, vía Coruña, vapor «Alfonso XII». Impresos, muestras, etc.: días 13, por Cádiz, vapor español, y 19, por Coruña, vapor «Alfonso XII».

Para Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela: Cartas y tarjetas postales: miércoles y sábados, vía Francia: día 13, por Cádiz, línea de las Antillas y Colón, y día 19, por Coruña, vapor «Alfonso XII». Impresos, muestras, etc., estas dos últimas salidas.

Para Perú (menos Iquitos): Como el párrafo anterior.

Para Iquitos (Perú) y Brasil (Amazonas y Pará): Días 6, 16 y 26, por Lisboa.

Para Brasil (resto), Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia: Cartas y tarjetas postales: Días 10 y 19 de junio, por Lisboa. Por vía Cádiz, vapor español, se avisará la salida oportunamente. Impresos muestras, etc., primera salida por Cádiz, vapor español. (La fecha se anunciará oportunamente).

Congreso de Aviación.—El Subdirector general de Correos, D. Guillermo Capdevila, acompañado de D. Antonio Camacho y D. Federico Leal, han permanecido unos días en Toulouse (Francia), representando a España en el Congreso de Aviación celebrado en aquella capital.

Función benéfica.—A beneficio del Colegio de Huérfanos de Correos se ha organizado para el lunes 13 del actual por el cuadro artístico del Centro de Hijos de Madrid que preside D. Manuel Montenegro, y en su hermoso teatro, una gran función, en que se pondrán en escena la comedia de Linares Rivas, «Como hormiga» y «La huelga de los herreros»; se leerán unas cuartillas alusivas por el Oficial D. José Francés, y bailará Encarnita Sevilla lo mejor de su repertorio.

De Personal.—Han sido nombrados Inspectores Jefes de las Regiones de Valladolid y Sevilla respectivamente, los Jefes de Administración D. Isaac García y D. José María Guerrero.

Se indican algunos otros nombramientos.

Militares

Concursos.—Para el concurso de gimnasia, balompié y otros deportes, y para cuanto sea fomento de la educación física, se ha puesto a disposición del Capitán General de estas islas la cantidad de 3.000 pesetas.

Indultos.—Al corrigiendo de la Penitenciaría militar de Mahon. Juan Rosell Prat, le ha sido desestimada la petición de indulto del resto de las penas de un año y tres días de arresto mayor, y dos meses de arresto militar que extingue por los delitos de hurto y abandono de servicio que le fueron impuestos en sentencia firme por aprobación de la Autoridad judicial.

Documentación.—Se dispone quedan

anulados por haber sufrido extravío y sujeta por duplicado los pases de excedente de cupo de los reclutas Juan Roig Roig de Santany y Gabriel Mir Garau de Esporlas, y la licencia absoluta de Pedro Juan Riera Galmes, de Manacor.

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones desempeñadas durante el mes de febrero último, por el personal de la Capitanía General de Baleares.

Premios.—Se concede el premio de constancia de 27'50 pesetas a los individuos de la Guardia Civil de la Comandancia de Baleares, José Forteza Forteza, Bartolomé Sureda Sureda, Juan Ponce Tudela y Sebastian Llompard Soliveret.

Gratificaciones.—Han sido concedida la gratificación de 500 pesetas anuales por un quinquenio, a los Tenientes de Caballería del Grupo Escuadrones de Mallorca don Miguel Vidal Fluxá y don José Gallardo Román y la de 1000 pesetas por dos quinquenios al Capitán de Artillería de Mallorca don Manuel Martínez Guillem.

Reserva.—Se ha concedido el pase a situación de reserva al Teniente Coronel de Ingenieros don Florencio Subías López, con destino a la Comandancia de Mallorca.

Anticipos de pagas.—Lo legislado sobre anticipos de pagos a las clases del Ejército de segunda categoría, se hace extensivo a los cabos de banda y músicos de tercera, que lleven doce años de servicio y cobren sueldo igual o mayor que los sargentos antes del primer quinquenio.

Retiros.—Se hacen extensivos a los sub oficiales del Ejército los beneficios que para los de la Guardia Civil concede la R. O. de 16 mayo último, o sea que cuando a alguno le corresponda el retiro por edad sin que le alcancen los derechos pasivos, se le permitirá continuar en el servicio por un plazo menor de un año.

Documentación.—Han sido anuladas por haber sufrido extravío, las licencias absolutas correspondientes a Rafael Giménez Prats, de Alayor; Miguel Campos Mas y Miguel Ballester Mesquida, de Campos; Bartolomé Font Suau, de Manacor; Juan Vaquer Mulet, de Montuiri, y Gabriel Oliver Tugores, de Marratxí.

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—El Coronel de Palma don Antonio de Jáudenes.

Imaginaria.—El Teniente Coronel de id don Baldomero de la Portilla.

Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental.—9.º Oficial de Artillería.

Zona occidental.—10.º y último Oficial de id.

Del suceso del domingo

Ayer nos interesamos por el estado de Antonio Bannassar, que como recordarán el domingo fué bárbaramente apaleado por dos individuos del cuerpo de Seguridad. Se nos dijo en el Hospital civil que había mejorado de las heridas.

Igualmente preguntamos por el estado de la esposa de don Antonio Negre Servera, dueño de la tienda de comestibles de la calle de la Concepción, donde se refugió el Bannassar al ser perseguido por los referidos guardias. También ha mejorado.

Ayer por la mañana estuvo a declarar en el Juzgado la esposa de Antonio Bannassar, y para hoy está citado un vecino.

El señor Gobernador civil, señor Llobera, a fin de determinar las responsabilidades y esclarecer debidamente los hechos, dió órdenes ayer mañana de que se instruyese el oportuno expediente.

El señor Llobera está resuelto a obrar energicamente en este asunto, y a tomar todas aquellas medidas que impidan la repetición de hechos como el que todos lamentamos.

Documentación.—Se dispone quedan

GACETILLA

CAZADOR DETENIDO.—La Guardia civil del puesto de Petra da cuenta al Gobernador de haber detenido a un sujeto por cazar, sin el correspondiente permiso.

JUEGOS PROHIBIDOS.—La Benemerita del puesto de Binisalem ha denunciado al Juzgado municipal de aquel pueblo, al dueño de un establecimiento por sospechas de que en él se jugaba los prohibidos.

LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR.—Según datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, desde el 1.º de Julio de 1920 al 30 de Abril de 1921 han trabajado 34 de las 43 fábricas de azúcar de remolacha que existen en España, recibiendo como primera materia 1.831.184 toneladas de remolacha, contra 705.437 en el año anterior, produciendo 211.674 toneladas de azúcar, contra 81.562 el año anterior.

Como puede verse, en la última campaña remolachera casi se ha triplicado la producción.

DENUNCIA.—En Santanyí ha sido denunciado el dueño de un perro que fue hallado abandonado, sin bozal.

ALCALDIA DE PALMA.—Esta Alcaldía recomienda a los propietarios de fincas de la calle de la Rosa de esta Capital, que hayan de utilizar la alcantarilla recién construida en aquella vía, soliciten dentro del plazo de diez días la construcción o reconstrucción de la acometida y empalme correspondiente, pues una vez repuesto el piso empedrado no será permitido levantarlo hasta transcurrido el plazo de cuatro años.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 21 Julio de 1921. Francisco Barceló.

CATASTRO URBANO.—La «Gaceta» del día 18 de los corrientes publica la votación de los pueblos que por no haber formado sus registros fiscales antes de 31 de Diciembre de 1920, han incurrido en la penalidad consignada en la base 7.ª de la Ley de Presupuestos para el año económico de 1920-1921.

En ella figuran, de la provincia de Baleares los siguientes Municipios: Deyá, 420'30 ptas; Escorca, 242'83; Ferrerías, 494'37; Formentera, 412'72 y Mariáez 549'62.

HECHO POCO EDIFICANTE.—Al regresar de Artá a Palma el domingo último por la tarde, las moto-sidecars que habían tomado parte en la carrera de regularidad celebrada, con motivo de las fiestas que se han celebrado en aquel pueblo, se detuvieron en Llubí. Al emprender la marcha, a la salida de este pueblo varios mozalbetes apedrearon a las expedicionarios, hiriendo en la espalda al motorista Pedro J. Darder Ripoll.

Denunciamos el hecho a las autoridades de Llubí, a fin de que procure evitar tales hechos, que dicen muy poco en favor de pueblos civilizados.

EXPORTACIÓN DE FOSFATOS.—El Gobierno francés ha publicado un aviso a los exportadores anunciando que la exportación de los fosfatos de cal naturales de aquel país podrá en lo sucesivo efectuarse hasta nueva orden, y para todo destino, sin autorización especial.

DE HACIENDA.—En la Intervención de Hacienda de este provincia se han puesto al pago los siguientes libramientos.

Jefe Sección Telégrafos.	1420'89
Alfonso de Pandofomer	546'38
Miguel Sanjuan.	546'38
Rafael Rubio.	518'46
Manuel Gonzales.	546'38
Luis Canals.	435'27
Rafael Riutort.	259'35
Buenaventura Gordiola.	123'50
Antonio de Haro.	370'50
Raimundo Moraguez.	237'12
Juan Capó.	750'00
Angela Sampere.	750'00
Comandante Marina.	53'58

RIÑAS.—Por un sargento del cuerpo de Seguridad fueron conducidos anteayer a la Inspección de Vigilancia para que allí se le impusiera un correctivo, dos muchachos de doce años que habían reñido frente al teatro Lírico.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS.—A la una de la tarde de ayer se presentó a la Inspección de vigilancia un sujeto llamado Juan Carbonell Mari, de 39 años de edad, natural de Ibiza, denunciando que el día anterior, en el Molinar de Levante le había maltratado de palabra y obra un individuo apellidado Nigorra, produciéndole varias contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento un individuo llamado Antonio Capó, de 27 años de edad, de una herida en el dedo puigar izquierdo, que se produjo en el taller donde trabaja.

Religiosas

Santos del día.—San Paulino y Juan obispos. Clemente, mártir y santa Consorcia, virgen.

San Paulino de Nola.—Poncio Meropio Anicio Paulino, nació en Burdeos en 353, de familia senatorial. Ausonio, su preceptor, le educó en las bellas letras, logrando que saliese un buen poeta. Casóse con una española noble y rica de Alcalá de Henares, según se cree, y a los veinte y cinco años fué creado consul de

Roma. Recibido el Santo Bautismo el año 389, se entregó a una vida penitente e hizo voto de perpetua castidad de acuerdo con su esposa. Retiróse a Barcelona para vivir una vida oculta, pero no tardó en ser conocida su heroica santidad y fué aclamado por el pueblo que le veneraba como a santo. Tras larga resistencia se dejó ordenar de presbítero el año 393 por el Obispo de Barcelona. A fines del año 400 había crecido tanto la fama de su santidad, que al morir el obispo de Nola eligieron a Paulino de Nola para aquella Sede, en la cual, aparte de otras obras, levantó un hospital y una soberbia basílica, cuyas preciosidades describe él mismo en su XXXII a su amigo Sulpicio Severo. Murió a las setenta y cuatro años de edad y fué enterrado en la iglesia de San Félix.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de las religiosas de San Jerónimo han dado hoy principio solemnes cultos de Cuarenta Horas a los sagrados Corazones de Jesús y de María. A las seis y media exposición del Santísimo. A las diez y media, Misa Mayor cantada por la Rda. Comunidad en la que predicará el Pbro. don Andrés Servera.

A las siete de la tarde Rosario, ejercicio de los Sagrados Corazones y Reserva.

Mañana en la misma iglesia, exposición a las seis y media y a las diez Misa Mayor.

Por la tarde los mismos actos del día de hoy.

En la iglesia de San Felipe Neri, hoy al anochecer, continuándose el mes del Sagrado Corazón, seguirá el octavario con sermón y en forma de Ejercicios Espirituales, por el Rdo. P. Gaspar Morey, C.O., al objeto de que pueda ganarse en dicha iglesia el jubileo del Sagrado Corazón concedido para el domingo 26.

Vida marítima

Movimiento en el puerto, en el día de ayer

Entradas.—Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I» capitán D. Jaime Estarellas, con 85 pasajeros y carga general; entre ella 510 sacos de harina, 279 sacos de azúcar y 22 bidones de aceite de oliva.

Procedente de Ciudadela, el vapor «Ciudadela» capitán D. Bernardo Seguí, con 8 pasajeros y carga general.

Procedente de Barcelona, el Pailebot «Hermosa Beatriz» patrón D. José Cunill, con carga general.

Procedente de Cartagena con escala en Alicante la Goleta «Isabel» patrón don Antonio Mari, con 67 toneladas de pirita de hierro, maquinaria y ladrillos para las obras de Porto-Pi—Consignatario «La Comercial S. A.»

Salidas.—Para Valencia, a las 6 de la tarde, el vapor correo «Rey Jaime II» con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, el vapor del mismo nombre, con pasaje y carga general.

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana el vapor «Ciudad de Palma» patrón D. Mateo Abraham, dicho buque estará de regreso esta tarde.

Hoy a las 10 de la noche, saldrá para Marsella el vapor «Balear», con pasaje y carga.

Quedaron despachados

Para Oran, la balandra «His-Africa» con carga general.

Para Gandaf, con lastre el laud «San Rafael».

Cine Marina

INSTALADO AL AIRE LIBRE

Hoy de 7 y media a 12 noche

ÚLTIMO DÍA DE ESTE PROGRAMA

La artística cinta dividida en 6 partes

CAPRICHIOS DE AMOR

y la de 4 partes de gran interés

Secreto profesional

Las proyecciones serán acompañadas por el simpático y aplaudido

Trio DELGADO CORELLA

Jueves: La artística cinta italiana de la casa Ambrosio

EL ESPEJUELO

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

A tenor de lo que prescribe la base 5.ª de la Emisión de Obligaciones al portador realizada por esta Compañía en 1.º de Junio de 1910, el Consejo de Administración ha acordado que el día 23 de los corrientes, a las once de la mañana y en el domicilio social (Plaza Eusebio Estada), tendrá lugar el sorteo de los títulos que han de ser amortizados y cuyo acto asistirá el notario don Pedro Alcover Maspons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores a los efectos consiguientes.

Palma, 13 Junio 1921.

P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Rosselló García.

Ferias y fiestas en Palma

Ha llegado a Palma el principal de la reputada casa «Espinós» de Reus, para dirigir personalmente el disparo del castillo de fuegos artificiales que le tiene encargado el Ayuntamiento, y que, como se sabe, se quemará en competencia con el de la casa Martínez de Valencia, por cuyos castillos paga el Ayuntamiento cinco mil pesetas cada uno.

El primer castillo se disparará el día 30 del actual en la Avenida del Marqués de la Cenja (Instituto) y el otro, el último día de las fiestas, se disparará en las Avenidas de Alejandro Rosselló y Estanislao Figueras (Enremadas).

Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación formada por la representación de la «Agrupación Comercial de Tejidos» y de la «Unión Protectora Mercantil», participando haber llegado al acuerdo de que los tres días festivos de las próximas fiestas, o sean los días 26 y 29 del actual y el 3 de Julio próximo, se cerrarán los establecimientos mercantiles a las dos de la tarde; y los demás días de la semana a las cinco de la tarde.

Ayer entregó el Alcalde Sr. Barceló y

Caimari, al representante del Ayuntamiento de Palma, en Madrid, D. Luis Serra, que embarcó para la Corte, el anticipo para dar al atrevido aviador Carlos Greco, a cuenta de la cantidad que ha de cobrar por los días de vuelos que debe efectuar durante las próximas fiestas y la sensacional prueba del paracaídas, en que se arrojará un hermano de dicho aviador.

El profesor de la Banda «La Malloquina» Sr. Ramis, está instrumentando el hermoso himno compuesto por el Reverendo D. Bernardo Salas, organista de la Catedral, con letra de la poetisa D.^a María Antonia Salvá, que debe cantarse el día del festival escolar, que organiza el Concejal D. Antonio Quintana.

Al objeto de favorecer a cuantas personas deseen asistir a las Ferias y Fiestas de Palma, la Compañía del «Ferrocarril de Sóller» ha acordado que el domingo 26 del actual y el día 29 festividad de San Pedro y el domingo 3 de Julio próximo, además de los trenes de los días festivos, habrá un tren de Palma a Sóller, a las doce de la noche.

Deportes

Foot-ball

El próximo pasado domingo, en el campo «Unión Baleares» celebraron un partido de entreno los equipos «primero» contra el «reserva» de la Unión Protectora Mercantil.

La lucha, a pesar de ser los dos bandos del mismo Club, se deslizo con bastante interés por ambas partes, demostrando todos que persiste en ellos el entusiasmo, y que, no obstante el calor mortificante de la actual época, quieren seguir practicando el deporte del balón. El encuentro terminó con tres *goals* a favor del primer equipo contra dos del reserva.

Se está celebrando en Madrid la Asamblea Nacional de Balompié.

En ella el delegado del Colegio nacional de árbitros leyó un informe extensísimo, en el que da cuenta de todo lo sucedido en Barcelona. En él se demuestra que la misma entidad federativa da la razón a los que la han castigado.

Habló a continuación el delegado del Barcelona, que lo impugnó sin conseguir rebatir ninguno de los asuntos tratados en el anterior informe.

Sobre este mismo asunto habló Lemmel, que presentó un poder autorizado por siete sociedades catalanas federadas, el que hace constar que la Federación Catalana no existe como tal entidad deportiva, sino que es una Empresa compuesta de numerosos viajeros, contratistas y empleados todos a sueldo fijo, que pertenecen al Barcelona F. C.

Finalmente se acordó prohibir que en el campo del Barcelona se juegue ningún

partido de balonpié en el espacio de tres meses, que empezarán necesariamente a contarse desde el 1 de octubre, y castigar a la Federación con una multa de 1.250 pesetas. Este último acuerdo es tomado en consideración por cinco votos a favor por tres abstenciones (Cataluña, Galicia y Sur).

Concurso Copa Ayuntamiento

Ayer noche se reunió la Junta de delegados de este concurso, si bien no pudo celebrarse la sesión por haber asistido solamente seis delegados.

En vista de que no podían tomarse acuerdos oficialmente, por falta de número, asimismo los reunidos, particularmente, trataron de la lesión sufrida por el jugador Ferrer, del equipo «Republicanos», el domingo último. Después de amplia deliberación, en la que cada cual expuso su parecer, se acordó, a propuesta del delegado señor Morey, hacer una selección de veintidós jugadores de entre los primeros equipos que tomaron parte en el actual concurso, y celebrar un partido, el día que al efecto se fijará, destinando el importe de lo que se recaude en taquilla a sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de la lesión sufrida por el mentado jugador Ferrer. Además se convino que cada uno de los siete equipos que en la actualidad se hallan inscritos, ceda tres equipiers, y uno cada cuatro.

Nos parece muy acertado el acuerdo tomado por los señores delegados, teniendo en cuenta el fin benéfico que con dicho partido se desea, y podemos, desde luego, augurar que constituirá un éxito la celebración del mentado partido pues, como es de suponer, serán presentados por cada delegado los mejores futbolistas de que disponen.

Un auto antiguo

El «Ancêtre» automóvil que hace más de treinta años que rueda sobre el suelo francés, ha cruzado recientemente las calles de París, conducido por su propietario el Abale Garosi, quien recorre la Francia recogiendo donativos para aliviar las miserias de las regiones devastadas por la guerra.

Aviación

Acaba de ser entregado a Francia, por Alemania, en cumplimiento del tratado de Versalles, un dirigible gigante; y el que había sido entregado a Italia ha sido destruido por un fuerte vendaval.

Vuelta a Italia

En esta gran prueba ciclista ha salido vencedor Brunero, que ha vencido en siete de las diez etapas que comprende la carrera.

Carrera de regularidad

En el Veloz Sport, se trabaja para la clasificación de los equipos que tomarán parte en la carrera Palma-Artá.

El fallo se ha demorado por el deseo de someter a escrupulosa comprobación todas las operaciones que precisa efectuar para dejar establecida la marcha y regularidad de cada uno de los corredores.

Efemérides mallorquinas

22 Junio 1644

Llegaron 10 galeras de España, 2 de Sicilia y 2 de Cerdeña; iban en ellas entre otros magnates y caballeros, la marquesa de los Velez, el cardenal Tiberio y don Diego de Contreras, amigos de Jorge Darneto, convojaban a otras dos cargadas de caudales hasta Menorca; marcháronse el 26 y con ellas don José Puyó, Fiscal de la Audiencia.

EL TEATRO BALEAR

Hablando con un empresario

El sábado último llegó, procedente de Barcelona, don Francisco Lacarte, nuevo empresario del Teatro Balear y de la sección de espectáculos de la Ciudad Jardín.

Desearios de conocer sus planes, le visitamos en el Hotel Alhambra, donde se hospeda. Al conocer nuestro objeto nos recibió en compañía de don Benito Israt, agente artístico que ha venido también de la Ciudad Condal con objeto de preparar el debut en el citado teatro.

Nos manifestó, en cuanto al coliseo del Ensanche, que sus planes son muy vastos. Me propongo — dijo — realizar una gran campaña, tanto que no pienso tener nunca cerrado el Teatro, y tengo arrendado por cuatro años.

En él se están realizando reformas, especialmente en el corredor de butacas de anfiteatro. Arriba, en el primer piso, habrá un gran salón-café.

La inauguración de la temporada tendrá efecto el jueves día 23 del mes en curso con una Troupe italo-franco-española de la que forman parte los siguientes nú-

meros: La Mistinguett, canzonetista; los The Femmes, malabaristas; Rosario Santa Fé, ballarina; Leonor Esteve, canzonetista; Mieres Alonso, con sus perros comediantes; Las Ideales, pareja de baile; Troupe Japtan, chinos, y Los Gedeones, cómicos excéntricos-bufos.

Estoy en tratos — nos dijo — para más adelante, con Raquel Meller, Faquita Escríbano, La Goya, Carmen Flores y otras artistas no menos importantes.

Tengo ultimado ya el contrato con una atracción, para debutar dentro de unos veinte días, que seguramente llamará la atención del público palmasano: Campeonato de luchas greco-romanas.

Por lo referente a la Ciudad Jardín nos manifestó que el día 1.º de Julio se inaugurará el balneario, y del 5 al 10 del propio mes un salón-restaurant, en el que habrá música y variedades todas las noches.

Y de compañías, ¿no tiene nada en proyecto?, le preguntamos.

«Sí, tengo, — nos respondió — pero, nada puedo adelantarles, por no tener últimos contratos. Lo que puedo decirle es que haré por satisfacer los deseos del público, trayendo lo que él me pida.»

Y nos despedimos de nuestro interlocutor, agradeciéndole la amabilidad con que nos había recibido, y deseándole prosperidades en su nuevo negocio.

Teatros

La Protectora

El domingo se puso en escena, en este teatro, el magnífico drama de Benavente *La Malquerida*.

El numeroso público, congregado en el bello salón de aquella sociedad, aplaudió con entusiasmo la labor de los artistas que forman la compañía de Paco Fuster y muy especialmente la notable interpretación de la primera actriz Sra. Beneyto en cuyo honor se levantó repetidas veces la cortina.

Muy discreto el Sr. Forteza en su papel de El Rubio.

Finalizó el espectáculo con el chistoso sainete mallorquín *Es Saqueo de sa Plasa*, que mantuvo al público en constante hilaridad.

Del Carnet

Ayer celebraron su fiesta onomástica el Delegado de Hacienda de esta provincia señor Galindo, el Diputado a Cortes señor Alemán y el ex-diputado provincial señor Pascual, quienes recibieron con tal motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera y cordial.

Por Real orden de 13 del corriente, ha sido nombrado Oficial de Secretaría de esta Escuela Oficial de Comercio, nuestro compañero de profesión, el redactor de *La Almudaina* don Pedro Peyró y Mas, para ocupar la vacante producida por parte de don Rafael Morey a otro destino con ascenso.

Salieron por Valencia, en el «Rey Jaime I» don Vicente Balanzat, Secretario de Cámara del Obispo y Chantre de la Santa Iglesia Catedral, don Luis Serra, oficial del Ministerio de Hacienda y representante en Madrid de nuestro Ayuntamiento y don Jaime Guzmán Domingo, Catedrático

de Dibujo del Instituto y de la Escuela Profesional de Comercio.

Llegó ayer de Barcelona el industrial don Pablo Vadell.

Llegaron anoche en el vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, don A. Sabater y señora, don Juan Trujillo, don José Trujillo, don Emilio Nadal, don Felipe Morell, don José Cardelus, don Antonio González y señora, don José Alberti, don Gabriel Pagardoy y señora, don Antonio, don Miguel y don José Bonnin, este último acompañado de su señora e hijos, don José Díez, don Emilio González, don Mateo Llobera, don Juan Vidal, don José Espinós y don Máximo Piche.

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima y la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921. El Director, Luis Pascual.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca a Junta General extraordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 26 de los corrientes a las diez, en el local social a fin de reformar el artículo 36 de los Estatutos.

Sóller 21 de Junio de 1921. Por el Ferrocarril de Sóller. — El Director Gerente, Estada.

Baneo Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle Jovellanos 11, entresuelo, de nueve a doce de la mañana, desde el día 1.º de Julio próximo queda abierto el pago de los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

Revista de Prensa

El discurso de Cambó

Contundente en la forma y en el fondo constituye uno de los mayores triunfos parlamentarios del *leader* del regionalismo. Véase como lo juzga la prensa:

Según *El Sol* «el debate empezó de modo admirable» y en la crítica del discurso entre otras consideraciones dice: «De su discurso de ayer tal vez dependa la vida o la muerte del Sr. Cierva ante el juicio de la opinión, cualquiera que sea la fortuna que corran en el Parlamento.»

El discurso del Sr. Cambó impresionó profundamente a la Cámara, precisamente porque ha dado la sensación de un estudio técnico perfecto, exento de hostilidad política y de toda inquina personal. No vacilamos en calificarle de sumo, excelente e insólito en nuestro raquíutico Parlamento.»

Según *El Debate* el proyecto de La Cierva no es más que «un sistema con los defectos de todos y las ventajas de ninguno» y recomienda que no habie más alto el interés de partido que el del país. Recoge los comentarios que se hicieron en los pasillos, prodigándole elogios los Sres. Alvarez, Villanueva, Prieto y el mismo Sr. La Cierva.

Dice *El Imparcial* que con los planes del ministro de Fomento «se hipoteca sin fruto el porvenir» y que el Sr. Cambó hizo ver que «la casi totalidad de las millonadas presupuestas se dedica al problema de los transportes sin que se remedie ningún mal verdadero y viniendo a pasar en un alza de tarifas más cuantiosas que la que propuso el Sr. Dato y tanto censuró el Sr. La Cierva.»

«La Crítica magistral del Sr. Cambó de bisturi, sincerísima, produjo impresión muy honda.»

El Sr. Cambó propuso una fórmula: retirar los proyectos y diferir su estudio hasta el otoño en que pueda emprenderse con mayor conocimiento.

El ministro de Fomento ha contestado aún. Digna de meditación es su respuesta.

La *Libertad* desmenuzando el discurso sienta que el Sr. Cambó dijo: «el ministro de Fomento ha incurrido en el imperdo-

nable error de pretender dar a las Compañías el máximo de beneficios, dejando al Estado el máximo de responsabilidades.»

Hace notar el Sr. Cambó que La Cierva en vez de ir al rescate de las líneas propone el de las obligaciones que, según las leyes de concesión deben amortizarse periódicamente en un plazo determinado, sufriendo depreciación en su valor a medida que se acercan el término de la concesión y con el plan presentando llegarían a dicho término con un valor efectivo en perjuicio de los intereses de la nación.

«El señor Cambó condenó, en un afortunado concepto, las propagandas interesadas del Sr. La Cierva, diciendo que si bien es cierto que siempre que se despiertan apetitos y se siembran ilusiones irrealizables se puede contar con incautos adeptos, eso es al cabo una gran farsa; y así como no hay derecho a engañar a los niños, es un gran pecado pretender engañar a los pueblos.»

Compara este colega la lucha parlamentaria entre Cambó y La Cierva, a la que sostendrían el tigre y el gato.

Cambó es el tigre, un tigre civilizado y con chaquet; sus argumentos, sus juicios, sus consecuencias, se sucedieron tajantes, que detienen, que paralizan.

La Cierva fué el gato, felino también, pero de menos fortaleza, de menos poder que su adversario, del que fué juguete. Asustado, medroso, encogido, parecía querer ocultarse debajo del banco azul para librarse de los ataques que no podía repetir; sus miradas a la mayoría parecían lastimeros maullidos en demanda de socorro.

Diario Universal sienta que el discurso de Cambó no fué contra La Cierva, sino contra el ministro de Fomento, quien tuvo que dar su asentamiento a la afirmación de aquél de «falta de estudio fundamental de los proyectos» quedando demostrado «por confesión explícita del ministro que los proyectos que con tanto apresuramiento quiso discutir son una improvisación».

La *Acción* rechazando algunos de sus ideales políticos, se declara sincero admi-

rador de Cambó que es un verdadero estadista cuando se sienta en los escaños rojos como cuando se sienta en el banco azul.

En su discurso, admirable pieza oratoria, ejerció la oposición sin buscar ni producir efectos políticos, sino laborando por el bien de la patria.

Heraldo de Madrid declara que en su discurso precisó todas las imperfecciones y oscuridades del proyecto y opina que el ministro, recogiendo todas las manifestaciones del debate, formulará durante el verano un nuevo plan que responda con eficacia a los de la opinión.

Según *La Tribuna* el huracán de razonamientos del Sr. Cambó ha hecho trizas el proyecto que La Cierva presentó al Parlamento desconociéndolo en absoluto.

Opina *La Epoca* que el discurso de Cambó correspondió perfectamente al interés con que era esperado, no por su trascendencia política, sino por la mucha substancia apostada a la discusión.

Fué muy fuerte su crítica — añade — pero fué una crítica de optimismo y de colaboración, no de pesimismo ni de hostilidad implacable.

Proclama *El Tiempo* que fué: «Gran jornada parlamentaria en la que irradió luz incansable el verbo de un orador preparado y talentoso con el que la Cámara elevó su nivel moral y con la que el país puede concebir la esperanza de ser el momento inicial de una obra extensa y eficaz para su progreso y engrandecimiento.»

La *Vanguardia* que con el discurso no trató Cambó de negar al Gobierno su apoyo en las Cortes con una señalada intención política, pues unánimemente se reconoce la necesidad de dar solución al problema ferroviario, sino discutió el procedimiento, los medios ofrecidos para ello.

Diario de Barcelona dice que aunque ataca con decisión la obra del Sr. Lacierva «no puede negarse que lo hace desde puntos de vista técnicos y doctrinales, sin que descienda a minucias y reanqueñadores del personalismo a que tan abocados se muestran los vulgares representantes de la decadencia parlamentaria.»

La *Veu de Catalunya*. «El discurso del ilustre caudillo nacionalista ha sido la verdadera ponencia del problema de los transportes.»

Este discurso confirma que el leader catalanista pone en grado sumo todas las cualidades esenciales de los grandes estadistas.

El mayor triunfo de Cambó ha sido sustraer el debate de toda finalidad partidista; ni el Sr. Cierva puede ahora convertir su proyecto en una plataforma, en una bandera, ni pueden las opiniones aprovechar la discusión para llevar a cabo la maniobra política.

La natural expectación con que era esperado el discurso ha quedado completamente justificada. Competencia técnica, preparación administrativa, conocimiento de la realidad peninsular, visión exacta del problema de transportes, todo ha contribuido a hacer del discurso del señor Cambó un acto verdaderamente trascendental.

Expone *La Publicidad* que «el discurso del señor Cambó ha sido frío y costante, ha sido el discurso de un hombre que estudia minuciosamente la cuestión, que la analiza y que al exponerla, inmediatamente se advierte que posee una gran superioridad, dominando más el asunto que su adversario. Más que el discurso de un político, atacando a otro político, que eso son lances inútiles del Parlamento español, ha sido el discurso de un hombre competente y de un técnico, haciendo la crítica severa y minuciosa de una obra, no con objeto de entorpecer una acción, sino con el fin de perfeccionarla y pulirla de todos sus defectos.»

Lo que demuestra que el señor Cierva no tiene los pies puestos en terreno firme — agrega — es la aptitud que adoptó poniéndose a la defensiva en su contestación, conocido su temperamento impulsivo, veemente y su fogosa acometividad.

Los médicos extranjeros

Nuestros gobernantes venían concediendo autorizaciones a todos los médicos extranjeros que solicitaban ejercer su profesión en España, pero el Sindicato de Médicos de Madrid, pidió y obtuvo un decreto del señor Dato impidiendo la concesión de nuevos permisos a los profesionales de países que no ejercían con nosotros una absoluta reciprocidad.

Debido a ciertos trabajos de zapa el actual ministro de Instrucción Pública dictó una real orden dando por caducados todos los permisos concedidos. Los médi-

cos extranjeros se sometieron a esta arbitrariedad y solicitaron obtener su título en una facultad española, para lo que, según los artículos 94 y 95 de la ley de Instrucción pública vigente, previo un informe del Real Consejo de Instrucción pública declarando que las asignaturas aprobadas en sus países respectivos son equivalentes a las de nuestras Universidades, es suficiente a un examen de revalida.

Pero el señor Ministro, que no se para en barras, dió otra real orden que anula la anterior y contra todo derecho, saltando por encima de la ley, exige que esos médicos se examinen «de todas y cada una de las asignaturas de la carrera.»

Y contra esta arbitrariedad inalicable protesta *El Liberal* de Madrid.

Las garantías constitucionales

El Rey de España, con su hijo don Jaime, por consejo del Gobierno aceptó la invitación del rey de Inglaterra para pasar unos días en el castillo de Windsor.

Está bien — dice *La Libertad* — que los jefes de Estado crucen sus fronteras para visitar los de otros Estados, estrechando así los vínculos de amistad, pero una vez aconsejado este viaje, debíase levantar incontinentemente la suspensión de garantías.

Según la Constitución sólo pueden estar suspendidas «cuando lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias» y una de dos: o el Gobierno aconsejó al rey que se ausentase en momentos en que peligraba «la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias», o no nos hallamos bajo la amenaza de «un estado de agitación, alarma, desorden o tumulto».

En el primer caso debe explicar el Gobierno qué motivos ha tenido para aconsejar, bajo su responsabilidad, el viaje sin haber sido dominado el estado de perturbación de la vida pública; en el segundo caso el propio Gobierno proclamará públicamente que quebranta la ley fundamental del Estado.

Y no hay que olvidar que de mantenerse la suspensión, pasado el verano cumplirán tres años que el pueblo español vive sin Derecho y sin Libertad.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Las sesiones de Cortes

Senado

Los funcionarios.—La contribución de utilidades

Madrid, 21 a las 22.—Esta tarde a las 4 y 17 minutos se ha abierto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, la sesión de la Alta Cámara.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Trabajo.

Jura el cargo el marqués de Villamarta. El señor Ubierna pide una relación de autos del servicio de los funcionarios del Estado y los capítulos del presupuesto que los contenga.

El señor Trias se adhiere a la protesta contra el atentado del señor Martínez Domingo, señalando los medios de acabar con los atentados terroristas.

Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre proyecto de ley modificando la contribución de utilidades sobre la riqueza inmobiliaria.

El marqués de Cortina combate la totalidad.

Se extraña de las medidas adoptadas por el Gobierno, diciendo que todos estamos asustados ante el déficit del presupuesto y ahora se baja el tipo de tributación de un impuesto.

Contesta el ministro

Le contesta el ministro de Hacienda, e cual da explicaciones, diciendo que las sociedades anónimas, por los beneficios que obtienen, pagan por tres conceptos cuya suma llega al diecisiete por ciento de los beneficios.

El señor Chapaprieta apoya una en-

mienda al artículo primero del proyecto, siendo rechazada en votación nominal por 38 votos contra 19.

Sin discusión se aprueban todos los restantes artículos, quedando el dictamen sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Jura el cargo el señor Riu.

Sesión secreta.—La suscripción pro-victimas

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta para aprobar los gastos devengados en varios meses.

A propuesta del señor Estelal se acuerda que la Comisión interior del Senado encabeze la suscripción entre los senadores a favor de la viuda y huérfanos del maquinista Montero, muerto en la catástrofe de Villaverde.

Sesión pública

Se reanuda la sesión pública, admitiéndose el dictamen de la Comisión mixta de ambas Cámaras relativo al proyecto que hace extensivos a los cabos y soldados del Ejército los derechos de retiro concedidos a la Guardia Civil y Carabineros.

Se levanta la sesión a las 6 de la tarde.

Congreso

Los industrias hidráulicas

Madrid, 21, a las 22.—La sesión comienza a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El banco azul hay los Ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

En señor Bastos explana una interpelación al Ministro de Fomento sobre el gra-

vamen que se trata de imponer sobre los saltos de agua.

Expone la necesidad que hay en España de que se proteja a la industria hidráulica.

(No hemos recibido la primera parte del discurso del señor Maura.)

Lectura de bases

Madrid 21 a las 24.—Lee las bases segunda, quinta, séptima, octava y la décima séptima que tratan del establecimiento del consorcio.

Con ellos; las Compañías se encuentran con los accionistas que es el Estado, de manera que las Juntas de accionistas, hasta ahora árbitros y señores, ya no actúan.

Por el cordón umbilical del consorcio púedese dar a las Compañías la savia debida, pero no el resultado económico y financiero.

El consorcio que es el interesado entre el estado actual y el rescate no aminora la necesidad de vigor para la personalidad jurídica y para la vida financiera de la Compañía.

Las Compañías son casi vivas y casi muertas

En este interván resuita que las Compañías están «casi» vivas y «casi» muertas pero no enteradas, y los Consejos de Administración «casi» lo son y «casi» no lo son, y en estos «casis» disuélvese todo, incluso la responsabilidad, que no puede disolverse nunca.

Los anticipos que representan hasta el 6 por 100, son un puro invento.

Yo puedo inventar que esta noche iré al Prado, porque depende de mi voluntad ir, pero no puedo inventar que iré a la Luna porque no puedo hacerlo.

El anticipo es una ficción.— Los intereses de las Compañías

El anticipo es una ficción, por tanto un estorbo al problema.

El Estado asegura un dividendo a los

accionistas, y no administrará las líneas; esto equivale a comprar un huerto para adquirir solamente el derecho a pagar la contribución.

Señala los peligros que encierra el proyecto, pues las Compañías ante la cercanía del rescate atenderán a sus intereses enfrente de los de la conveniencia pública.

Bien está que las Compañías sean oídas; pero la decisión debe ser absolutamente, exclusivamente del Estado.

También señala el peligro dimanante de la confusión de las personalidades de las Compañías y del Estado.

La tarifa sería una explotación

Se muestra conforme con el señor Cambó en que estamos perdidos, si el Estado ha de resistir todas las acometidas de los interesados en que se rebajen las tarifas. Además la lista de atenciones a que han de responder las tarifas según el proyecto es alarmante, pues exige un gasto enorme.

No puedo admitir el 5 por 100 que ha de pagar el Estado para que lo cubra la tarifa; esto es imponer a la tarifa una carga que no puede llevar, y morirá cuando responda a un capital de obligaciones que nada tiene que ver con el capital.

En grandemurmullos es una explotación. (Grandes murmullos.)

El reparto de los beneficios

Ocupase del reparto de los beneficios, diciendo que en su complicación quien suele perder es el Estado, agregando que las cotizaciones de ciertos valores no representan la situación industrial, porque hay para las acciones un ritmo armónico; pero no valen hoy más que ayer en gran diferencia, como pasa a esos valores nuevos. (Murmillos.)

Política

Manifestaciones de Allende-salazar

Madrid 21 a las 14.—El señor Allende-

salazar al hablar con los reporteros ha dicho:

Por la tarde iremos a la Corte y oiremos el discurso del señor Maura.

El Rey regresará de Londres el 29 o el 30 y se detendrá algunos días en París, invitado por el presidente de la República.

La situación política.—¿Qué pasará después del discurso de Maura

Madrid 21 a las 14.—A medida que se aproxima la sesión del Congreso crece la expectación reinante por el discurso del señor Maura.

Contribuye a ello la importancia que tienen las palabras que pronunció el señor Maura en el banquete con que fué obsequiado el domingo, al hacer alusiones a los elementos de la situación gobernante.

El Debate dice que la intervención del señor Maura puede tener consecuencias.

La oposición del señor Maura siempre es grave y pesa mucho para el Gobierno actual que necesita de las fuerzas afines, y cuya mayoría es insuficiente.

La oposición del señor Maura sería gravísima sobre todo después que la regionalista se ha pronunciado contra todo apoyo moral al Gobierno y a los proyectos de Fomento.

La coincidencia del maurismo y el regionalismo podría resultar imposible para la vida del Gobierno, y tal vez sobreviniese la crisis, a consecuencia de la actitud del señor Maura, sabiendo ya la adoptada por el señor Cambó.

Lo que dice Ramón y Cajal

Madrid 21 a las 22.—El señor Ramón y Cajal ha dicho que no necesita de la subvención que le ha rehusado el Gobierno.

La popularidad, ha continuado diciendo, que la prensa ha dado a mi nombre, ha hecho que todo el mundo, y especialmente América, haya solicitado mis obras.

Desearía que el dinero que el Gobierno conceda sea destinado a la «Institución Cajal».

Lotería Nacional

Premios mayores

Primer premio de 120.000 pesetas
Ha correspondido al número 30.749 despachado en Valencia.

Segundo premio de 65.000 pesetas
Ha correspondido al número 13.695 despachado en Huelva, Madrid y Bilbao.

Tercer premio de 25.000 pesetas
Ha correspondido al número 26.411 despachado en Barcelona, Málaga y Bilbao.

Premios de 2.000 pesetas
Han correspondido a los números: 17.231 despachado en Almería, Málaga y Bilbao.

15.905 despachado en Barcelona, Valencia y Madrid.

6.509 despachado en Valladolid, Tarragona, Ferrol y Bilbao.

23.699 despachado en La Línea, Algeciras y Bilbao.

15.031 despachado en Cádiz y Madrid.

18.963 despachado en Madrid, Portugal y Bilbao.

7.348 despachado en San Sebastian y Madrid.

4.661 despachado en Barcelona, Alicante y Burriana.

22.342 despachado en

2 premios de 1.500 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 30.748 y 30.750.

2 premios de 1.000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 13.694 y 13.696.

2 premios de 692 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 26.410 y 26.412.

Han sido premiados con 400 pesetas

Centena
057 111 113 119 158 161 189 203
246 253 272 285 341 345 366 396
402 425 490 523 553 569 575 580
630 632 650 665 670 675 687 699
716 776 802 803 804 820 826 886
895 960

Mil
029 069 070 083 115 134 139 182
241 242 246 278 290 314 381 416
446 517 520 533 548 586 591 604
609 611 697 715 736 787 839 840
891 936 976 980

Dos mil

015 017 039 081 084 104 111 135
138 194 214 219 238 240 261 301
306 341 344 365 438 537 589 595
603 656 711 737 755 756 760 763
801 809 820 933 940 941 965 976
997

Tres mil

007 017 027 040 075 124 128 129
156 161 221 271 283 310 331 343
353 378 386 413 434 458 471 476
486 522 554 605 633 673 698 701
791 798 806 888 895 925 933 966
997

Cuatro mil

016 077 084 117 155 224 227 230
234 259 265 281 299 331 347 381
390 427 437 457 470 474 491 515
559 583 651 653 667 682 721 722
767 793 813 831 840 855 953 987

Cinco mil

019 063 067 099 134 146 175 182
219 223 247 246 254 278 321 328
336 417 434 444 613 617 618 627
659 687 690 692 725 749 755 772
808 832 836 838 892 907 954

Seis mil

017 022 063 102 122 163 201 221
228 239 248 258 260 276 281 352
384 390 398 404 442 448 457 467
502 533 538 601 605 644 705 707
729 734 739 817 818 825 845 897
913 958 973 978 989 994.

Siete mil

052 093 105 292 293 334 349 352
433 457 542 560 617 641 651 662
708 725 739 755 813 820 998

Ocho mil

037 052 081 123 128 157 215 296
303 310 392 417 431 432 454 511
528 529 552 569 595 598 629 642
648 700 702 723 728 759 760 826
893 900 966 967 989

Nueve mil

003 008 113 117 122 154 180 224
252 263 274 299 354 360 398 431
454 455 482 486 550 564 571 596
668 736 773 779 787 808 825 926
928

Diez mil

020 046 068 104 202 209 263 285
302 332 364 370 388 400 506 524

Once mil

012 078 188 191 250 252 291 321
364 374 380 410 437 440 511 532
582 603 619 624 630 637 649 658
663 666 694 701 727 753 755 791
806 850 946 965 975

Doce mil

008 054 066 117 189 246 260 264
269 274 327 333 370 423 528 543
550 564 578 611 612 660 684 740
786 798 813 847 871 874 990 896
900 930 948

Trece mil

012 057 062 069 196 199 219 252
254 259 261 287 300 323 356 416
428 443 447 488 510 517 524 554
565 566 699 748 766 770 813 826
838 843 861 957

Catorce mil

001 043 084 086 091 098 120 128
143 144 154 174 205 323 357 467
517 531 633 641 676 679 683 734
758 781 785 788 832 861 893 895
915 917 965 983

Quince mil

030 056 121 139 191 264 301 315
388 411 423 444 458 487 514 594
607 617 652 658 672 752 797 800
826 855 877 887 894 901 930 946
954 966 971

Diez y seis mil

016 043 068 094 100 108 132 185
198 264 317 322 356 365 367 386
387 403 419 473 516 545 557 567
574 589 612 633 663 674 681 729
741 746 754 773 777 782 802 823
904 945 980 984 429

Diez y siete mil

014 015 022 027 044 101 112 122
160 254 286 319 324 328 338 380
406 408 417 444 452 460 461 469
499 509 559 617 706 739 751 803
810 894 902 955 958 974 976 981

Diez y ocho mil

008 068 089 120 130 147 145 150
222 226 244 270 290 297 306 326
339 348 378 397 415 446 488 501
543 550 606 652 667 682 702 750
796 886 889 919 969 972 973 986
996

Diez y nueve mil

048 046 051 056 117 217 230 244
247 290 335 354 357 363 367 393

Veinte mil

447 481 514 525 543 544 578 582
595 602 620 631 633 669 677 679
688 704 720 743 772 775 806 832
931 967

Veinte y un mil

066 072 196 234 251 257 294 306
327 333 380 429 458 543 572 583
589 594 599 637 639 642 658 673
677 693 708 732 747 754 821 866
911 913 950 965 990

Veinte y dos mil

009 035 038 044 064 073 076 105
114 126 132 156 203 204 215 245
290 295 302 316 323 350 357 434
449 477 485 492 493 515 520 525
535 548 550 557 580 613 620 633
656 657 663 709 730 738 743 757
763 779 802 810 836 845 850 856
880 911 923 947 949 979

Veinte y tres mil

015 027 033 114 180 193 252 313
406 423 434 538 565 623 627 630
639 648 649 668 708 720 754 761
785 802 824 909 979 989 992 993

Veinte y cuatro mil

009 034 037 039 064 066 086 114
118 121 132 210 229 260 275 316
343 412 432 436 441 492 528 536
547 579 588 603 620 660 690 709
730 743 746 763 799 873 911 942
948 955 999

Veinte y cinco mil

022 032 039 049 077 085 105 115
120 121 125 132 144 149 180 206
231 309 344 371 405 459 535 539
558 569 600 627 640 670 702 719
736 737 763 790 821 840 847 847
852 859 865 870 883 902 979 996

Veinte y seis mil

021 064 087 164 179 192 209 231
266 275 279 307 344 375 379 405
444 448 455 469 478 519 528 547
548 557 571 586 621 623 648 662
664 747 799 824 856 882 888 919
943

Veintiseis mil

025 031 074 113 119 127 147 152
205 232 240 265 285 294 305 311
335 337 401 492 493 513 520 523
582 599 600 611 631 679 707 727
765 776 789 809 831 849 856 861
889 976 983 985,

Veintisiete mil

019 038 072 086 095 097 102 104
124 136 166 173 212 232 242 258
265 292 326 335 365 369 396 452

Veintiocho mil

002 016 046 062 066 104 106
160 279 298 343 382 401 416 420
421 424 429 436 441 453 454 546
542 566 571 580 595 642 718 722
765 805 836 840 868 875 899 920
927 936 959.

Veintinueve mil

014 046 088 136 161 162 175 236
277 326 342 362 397 610 621 665
495 544 593 594 608 613 625 640
675 677 678 683 746 769 779 790
8

Lacierva no dimite

Madrid 21 a las 22.—El señor Lacierva ha desmentido los rumores de crisis que abian circulado. A los periodistas que le interrogaron referente a este asunto les contestó: —Ni con bombas me sacan de aquí.

El teniente coronel Castro Girona muerto

Lo que se dice. Interviene el Juzgado Militar. Madrid 21 a las 14.—En la plazoleta del Angel Caído ha sido encontrado a las nueve menos cuarto de la mañana el cadáver del teniente coronel señor Castro Girona, muerto violentamente. El hecho ha causado gran emoción. Se han hecho aventuradas suposiciones sobre el suceso.

La víctima es hermano del jefe militar que tanto se ha distinguido en las operaciones realizadas, en los últimos tiempos, en nuestra zona de Marruecos. Pertenece al cuerpo de Estado Mayor. Parece que después de haber estado juntos gran parte de la noche llegaron por la mañana al Retiro un grupo de jefes y oficiales, entre los cuales se hallaba el señor Castro Girona y un capitán de ingenieros recién llegados de Larache. Entre ambos se promovió una disputa, respecto al móvil de la cual hay diversas versiones, hablándose de cuestiones de juego y de faldas.

Parece que el capitán disparó cinco tiros contra el señor Castro Girona. El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, ha confirmado el hallazgo del cadáver, añadiendo que el Juzgado Militar interviene y que se hallan detenidos en Prisiones militares varios oficiales.

La esposa del agresor era adúltera

Madrid 21 a las 20'40.—El mes próximo pasado, el capitán del batallón de Cazadores de las Nayas señor La Barrera,

hijo Comandante general de Larache, sorprendió a su esposa escribiendo una carta dirigida al teniente coronel de Estado Mayor, don Carlos Castro Girona.

Después de violenta escena, los cónyuges acordaron separarse amistosamente y el capitán se fué a Africa, quedando su esposa en casa de su padre, el general Cabanellas.

A su regreso a Madrid, el referido capitán se enteró que su esposa había abandonado el hogar de sus padres, pasando a vivir a una casa de dominio público, lo cual le exasperó.

Se confirma el adulterio

Madrid 21 a las 20'40.—Los compañeros del capitán agresor, han abierto una información con objeto de esclarecer el hecho. Han declarado los asistentes y criados que sirvieron en casa del referido capitán los cuales han confirmado que la esposa de aquél sostenía amores ilícitos con el teniente coronel don Carlos Castro Girona.

Hubo un desafío

Madrid 21 20'40.—Parece ser que el capitán señor La Barrera se vió obligado a desafiar al teniente coronel señor Castro Girona.

Ambos, a tal objeto, vinieron a Madrid.

Al primero acompañaban el comandante don Eduardo Muñoz y el capitán don Mariano Coello, que pertenecen al mismo cuerpo. En la estación le esperaban el médico militar señor Bauberguen y el general Cabanellas, su suegro.

El señor Castro Girona vino solo.

Todos se dirigieron al paseo de coches del Retiro, y al hallarse frente a la estatua del Angel Caído, el ofendido y el ofensor se quedaron solos sentados en un banco hablando.

Según se afirma, en la conversación, el señor Castro Girona se alababa ofendiendo a señor La Barrera.

El señor Castro Girona, en tono despectivo confesó al capitán que había mancillado su honor, y entonces el señor La Barrera sacó un revólver haciendo cinco disparos contra el teniente coronel, matándole.

Noticias generales

El Consejo Federal de Centro-América

Madrid 21, a las 22.—En el Ministerio de Estado se ha recibido un oficio del Ministro de Estado de la república de Honduras participando que el día 13 del corriente quedó instalado en aquel estado el Consejo Federal de Centro-América, con carácter provisional, publicándose la convocatoria de Asamblea constituyente para el 15 de Septiembre próximo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21 a las 23

Interior contado.	67'20
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p...	85'50
Amortizable 4 p...	98'00
Acciones Banco de España.	519'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	276'00
Exterior.	00'00
Francos.	60'50
Libras.	28'15
Sociedad General Azúcar.	00'00
Rio de la Plata.	266'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	98'00
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	000'00

Barcelona 21 a las 23

Francos.	60'60
Libras.	28'20
Dollars.	7'41
Liras.	37'50
Marcos.	10'80
Francos Suizos.	126'00
Coronas.	1'60
Francos Belgas.	60'10
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Nortes.	57'20
Alicantes.	57'20
Andaluces.	42'00
Coloniales.	00'00
Docks.	19'20
Cáceres.	32'20

Del Extranjero

Conflicto greco-turco

La opinión del Gobierno griego

Londres 21.—Dice *Daily Mail* que le consta que el Gobierno griego rechazará la mediación de los aliados para hacerle desistir de la ofensiva contra los turcos.

En Atenas se hacen preparativos para celebrar Consejo de Ministros, que presidirá el Rey, y en el cual se acordará la respuesta que se ha de dar a las proposiciones aliadas.

Parece que la opinión pública griega acogiera con simpatía la oferta de un arbitraje para dirimir las diferencias greco-turcas.

Proposiciones kemalistas

Paris 21.—El representante del Gobierno francés en Angora ha recibido nuevas proposiciones de los partidarios de Mustafa Kemal, las cuales transmitirá a Paris.

Turquía intransigente

Roma 21.—El representante de los kemalistas ha declarado que Turquía no aceptará intervención agena de los aliados para resolver la cuestión de Oriente, sin conseguir antes que Grecia evacue los territorios que actualmente tiene ocupados.

Inglaterra

Se reanuda parcialmente el trabajo en las minas

Londres, 21.—Grupos muy numerosos de mineros han reanudado el trabajo y se han unido para trabajar en las minas de Staffordshire.

Otros mil han reanudado el trabajo en la región de Carreck.

No obstante, no se vislumbra la solución, pues la mayoría siguiendo las instrucciones del Comité Directivo de la Federación continúa en huelga.

Se registran coacciones y amenazas de

los huelguistas contra los que quieren trabajar.

Alta Silesia

Alemania no ha cerrado bien su frontera

Oppeln 21.—Resultan insuficientes las medidas adoptadas por Alemania para cerrar la frontera de la Alta Silesia al paso de hombres y material de guerra.

Las fuerzas de policía encargadas de custodiar la frontera no se oponen al paso de hombres y armas, sobre todo en la parte del Varte.

Una compañía de voluntarios penetró sin dificultades en Alta Silesia y dos días después penetraron doscientos treinta voluntarios a quienes luego se ha visto con cañones.

Hay detenido un tren blindado cuyos vagones están cargados de equipajes militares.

Las fuerzas del general Hoefler contarán con cuarenta mil hombres.

El Embajador de Francia ha protestado ante el gobierno contra el aumento de fuerzas.

Los alemanes se repliegan

Paris 21.—Noticias de Oppeln dicen que los campos francos alemanes se repliegan conforme a lo prometido.

Los polacos pueden aprovisionarse

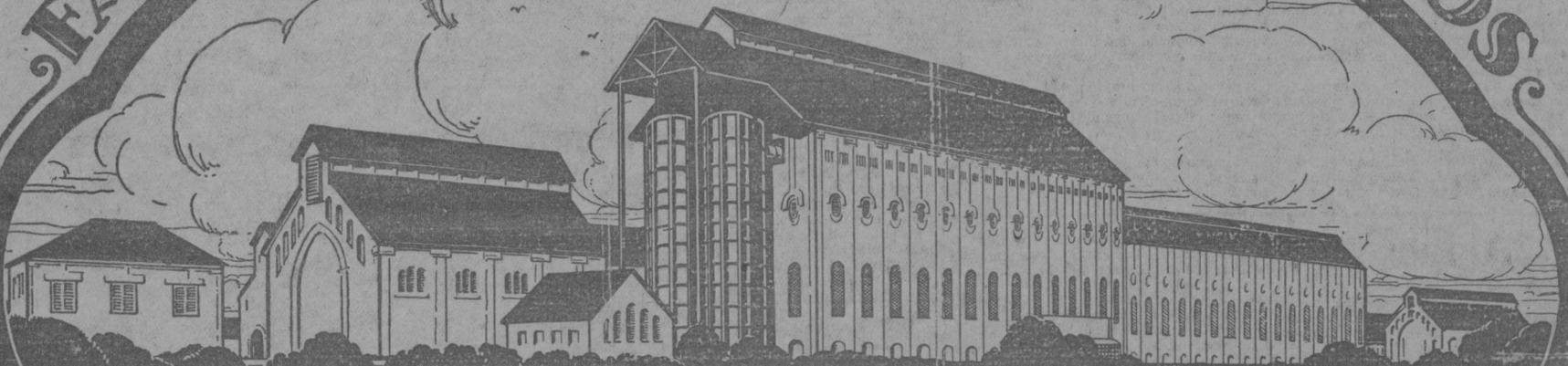
Londres 21.—*The Times* dice que Korfanty, el jefe polaco, ha declarado que se han vencido las dificultades de aprovisionamiento y que los polacos son capaces de administrarse a si mismos.

Baratura

Correas para máquinas, arandelas de cuero para bombas y materiales para guarnicionero.

Baluarte del Príncipe, 17.—PALMA.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS



LA FERTILIZADORA

PALMA DE MALLORCA

SUPERFOSFATOS

SULFATOS DE AMONIACO, DE HIERRO Y DE COBRE

◆ CLORURO Y SULFATO DE POTASA ◆ NITRATO DE SOSA ◆

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

LABORATORIO QUÍMICO

PARA EL ANÁLISIS DE TIERRAS

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Aquí, nuestra esfera acción es sencillamente reducida y rodeada de un ambiente poco propicio para hacer interesantes informaciones. El mes de Junio transcurre en una monotonía absoluta y eso nos viene aumentando nuestro pesimismo.

La política en Menorca ofrece escaso interés.

Se habla de política por sistema, pero ¡sin calor, con una pasividad extraordinaria, que no se altera más que en la época en que los trabajos electorales dan señales de vida.

El personal del faro de Santa Teresa ha recibido un oficio del Ingeniero Jefe de Obras públicas felicitándole por su conducta con motivo de una tremenda tempestad desencadenada en la madrugada del 20 de Abril último. El impetu de oleaje y las furiosas exhalaciones eléctricas motivaron grandes destrozos en el edificio e inutilizaron momentáneamente la luz del faro. El peligro inminente que corrían no fué obstáculo para que los heroicos toreros, se aprestaran a reparar presurosamente la avería, lo que consiguieron una hora después de ocurrir el suceso, evitando así la posibilidad de algún naufragio.

Actos como este no deben quedar sin su publicidad y nosotros, aunque tarde, tenemos gran satisfacción, en hacerlo constar, en agregar también nuestra más sincera felicitación a los señores Gomila, Orfila y Marroquí, toreros de aquel faro.

—En breve se inaugurará un garage, el único en su clase en esta ciudad, propiedad de la compañía menorquina de automóviles de Vilafranca y Cardona. Hemos tenido el gusto de admirar el espacioso local, y no podemos menos de felicitar cordialmente a los dueños.

—Ha causado buen efecto la noticia de que el Gobierno ha aprobado el proyecto es-

tableciendo una estación de hidroaviones en nuestra Base Naval.

—Otra noticia que no ha caído tanto en gracia como la anterior, es la de convertir la actual plaza de la Explanada en pabellones afectos al actual cuartel del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63, proyecto, al parecer, decidido del ramo de Guerra. De convertirse en realidad este proyecto, Mahón perderá uno de sus mejores, y creemos que, respetando los planes de Guerra, se podría buscar alguna fórmula en consonancia con el deseo del pueblo y las necesidades militares. Entendiéndolo así, el Excmo. Ayuntamiento interpretando el sentir de la mayoría de la población, en una de sus últimas sesiones acordó dirigirse respetuosamente al Gobierno en réplica de que sean cédas sus razonadas exposiciones.

—El vendaval de estos últimos días ha causado destrozos en el arbolado de esta Isla, principalmente en los árboles frutales que han sufrido considerables daños.

—Las tropas de esta guarnición han realizado ejercicios de columna mixta.

—Estando vacantes los cargos de Subdirector Médico bacteriólogo de la Estación Sanitaria de este puerto por jubilación de don Francisco Díaz Domínguez y por pase a otro destino de don Manuel Viciano Martí que respectivamente los desempeñaban, se convoca concurso entre los médicos activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior para la provisión de dichos cargos con arreglo a lo preceptuado por el artículo 14 del vigente Reglamento de Sanidad exterior.

—Si desgraciadamente el Tribunal Supremo confirmase la condena a muerte dictada por la Audiencia de Baleares contra el reo Juan Mina, este Ayuntamiento solicitará el indulto.

Así lo ha acordado el Ayuntamiento en la última sesión celebrada.—C.

Ciudadela

El hidroavión "Mallorca"

Sábado 18-6-21.—Miles de ojos iban observando detenidamente, el horizonte, limpio pero algo difuso por un poco de neblina.

A las siete y media de la mañana, el paseo y explanada final del San Nicolás, era un hervidero con ruido de colmena, y en el que se mezclaban ruidos sonidos de bocinas de automóviles y voces animadas que escapábase de más de cuatro mil pechos anhelantes y contentos, eso sí, contentos, no hay duda.

A las ocho tenía que amarrarse en las aguas de nuestro antepuerto el hidroavión "Mallorca". Había pasado dicha hora; empezó a cundir la ansiedad y el desasosiego; sólo a las veelas se divisaban sobre la superficie azul y tranquila del mar.

Al "Mallorca" le había sucedido algo anómalo, quizás grave.

Más tarde, un punto negro en lejanía, nos hace sospechar. Debía de ser el aparato; lo era; iba avanzando lentamente, pero de una manera perceptible, con la ayuda de unos prismáticos.

Salieron dos canoas automóviles; una fué adelantándose y al cabo de una hora, se juntaba con el avión, que oscilaba tremolante sobre las olas pacíficas; llegaba la otra canoa al aparato, y destacábase luego conduciendo a don Fernando de España.

El "Mallorca" era remolcado hacia el puerto, desde unas cuatro millas de distancia; poco después, veía coplada su forma sobre el cristal sereno de las aguas.

Con Colomer saltan a tierra el señor Ballester y don Fausto Gual de Torrelia.

Saludamos al intrépido piloto y nos entrega los ejemplares de *El Día* de aquella misma mañana.

De sus labios escuchamos lo siguiente: como a unas doce millas de Menorca, y volando a mil metros, y a una velocidad de 160 kilómetros tuvo el motor una panne producida en el balancín de la válvula, que, produciéndola a la vez en la tapadera del carburador, inutilizaba la hélice; planeando, amerrizamos y pudimos seguir durante al-

gun tiempo marchando sobre el mar, aunque lentamente. Luego nos paramos por completo. La canoa de don Manuel Mercadal nos prestó su ayuda, y gracias a ella, no tuvimos que lamentar más que el sentimiento que nos ha causado ver frustrados nuestros deseos de volar sobre Ciudadela.

Unos cuantos amigos de la «Tertulia Cuadrado», reunidos bajo el techo agradabilísimo de la mansión del señor Pons Gimeno, obsequiamos al intrépido Colomer, con una merienda rica en entusiasmo de nuestra parte, y en manjares y atenciones por parte del dueño de «Parelleta», que fueron agradecidas en atentas palabras por don Luis Saura, que, juntamente con don José Anglada y don Juan Pons Tremol, formaban la comisión para la venida del hidro a Ciudadela.

Era ya de noche, cuando con la velocidad y fresco del crepúsculo vespertino tornábamos a la ciudad, que fué escenario de un film: Made in America.—J. P. M.

Ciudadela 20-6-21.

El martes y jueves se celebraron en el «17 de Enero» y Colegio Salesiano respectivamente, dos veladas a beneficio de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos; ambas se vieron muy concurridas, como promete estarlo hoy, la que se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, y en la que tomará parte el ilustre maestro don Juan Benejam y Vives.

El jueves de la pasada semana, contrajeron matrimonio en la iglesia de San José, la distinguida y bella señorita María Traid, con don Ramón L. Canet, hermano del Diputado Provincial don José Teodoro, que, juntamente con la señora madre de la novia apadrinó la boda.

A causa del reciente luto de la familia del novio, se celebró aquella sin ninguna clase de ceremonia ni solemnidades propias del caso.

De Palma de Mallorca ha regresado con su distinguida familia el abogado y propietario don Juan Simó y Olivar.

marán parte todas las escuelas, cuyo programa se detallará oportunamente y uno de cuyos actos será la entrega solemne del diploma y premio al alumno que haya ganado las oposiciones, premios y diplomas a los demás que hayan tomado parte en ellas.

Ya procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de estas oposiciones que son las primeras de tal índole en esta provincia.—C.

20-6-21.

Sóller

Por la dirección General de Obras públicas ha sido aprobado el proyecto de ensanche de la calle de Bauzá, en la travesía por Sóller de la carretera de Palma al puerto de Sóller, suscrito en 22 de Junio de 1910 por el Ingeniero D. Miguel Massanet y su presupuesto para ejecución por administración que asciende a 4.454'25 pesetas más el importe de las expropiaciones necesarias, siempre que el Ayuntamiento de Sóller contribuya con el cincuenta por ciento del gasto que el servicio total de obra y expropiaciones represente.

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, se dió cuenta de este asunto y el concejal D. Miguel Colom interesado del Sr. Alcalde la lectura de este telegrama que él había recibido, fechado en Madrid el día 11 del actual:

«Me comunica Ministro haber sido aprobado proyecto ensanche calle Bauzá travesía carretera Palma al puerto de Sóller. Enhorabuena; Salient Cenias».

Los limones que semanas atrás vendíanse a 2 pesetas la carga, véndense ahora a 4 pesetas.

Las naranjas, que ya escasean, véndense a 30 pesetas la carga.

De uno y otro fruto hay regular demanda.

—Ha sido reanndado el trabajo en la iglesia de *L'Horta* llevándose a cabo las obras con gran actividad.

Petra

Excursión y banquete.—El sábado último, con motivo de haber terminado su carrera, fué obsequiado con una expedición al puerto de Manacor, el nuevo médico señor Riera. Tomaron parte en ella 22 jóvenes de la buena sociedad petrense, que se harán con la amistad del novel licenciado. Una vez en Puerto Cristo, visitaron las maravillosas cuevas del Drach. Más tarde, en la fonda de «Can Felip», se sirvió a los expedicionarios excelente comida. Al final hubo lo de costumbre.

Cotizaciones.	
Almendrón.	139 ptas. el quintal
Queso.	87 » »
Lana.	64 » »
Paja.	3'50 » »
Trigo.	37 » cuartera
Cebada.	21 » »
Avena.	16 » »
Maíz.	39 » »
Garbanzos.	49 » »
Habas.	35 » »
Guisantes.	39 » »
Huevos.	2'00 » docena.
Cordero (peso vivo)	1'60 » Kilo.
Gallina (»)	3'80 » »
Cerdo (»)	2'80 » »
Conejo (»)	2'50 » »

Felanitx

Continúa muy comprometida la situación agrícola: el mildew ataca con más fuerza los pámpanos y racimos a medida que el calor aprieta y la pérdida de la cosecha, que hace una semana se calculaba en un cuarenta por ciento, hoy se vé claramente que alcanzará a mucho más siendo difícil fijar un límite por la propagación constante, apesar de la actividad desesperada de los viticultores en aplicar continuadas sulfataciones. Los cereales, acosados ahora por la elevación de la temperatura, tampoco terminan a satisfacción su madurez, temiéndose que en muchos puntos la granazón no sea perfecta.

—Continúa firme y sin ninguna variación el precio del almendrón. Actualmente se cotiza en esta plaza a razón de 140'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Lluchmayor

Se ha unido en el santo lazo del matrimonio el propietario don Jerónimo Llompart Salvá, con la señorita doña María Lladó Clar.

La boda se celebró en la iglesia Parroquial de esta ciudad.

El mismo día del enlace salió la joven pareja, en auto de su propiedad, para una finca de Alaró.

Desearnos a los desposados una feliz luna de miel.

—El almendrón se cotiza en este mercado a 138 pesetas el quintal.

Montuiri

Libre y espontáneamente ha presentado la dimisión de su cargo el celoso Secretario de este Ayuntamiento, D. Bartolomé Castell.

El señor Castell había pretado en ésta, excelentes servicios.

Fornalutx

Después de numerosos calculos, y de haber efectuado bastantes y penosas pruebas, ha conseguido el vecino de esta villa D. Benito Busquets Ferrer, instalar un tendido de cuerda desde el monte, *La Bassa*, hasta el punto conocido por «Can Pia». Por medio de dos poleas forma un vaiven para extraer del mismo monte pinos maderales y antiercos de leña alta.

Desde muy cerca del punto indicado hacia la finca llamada «El Masset» ha instalado otra cuerda atados los dos extremos, para bajar por ella y con el auxilio de pequeñas garruchas las mismas leñas.

Las pruebas efectuadas desde hace unos 8 días, han dado un excelente resultado, por medio de los expresados tendidos y con un

gasto de 20 pesetas diarias, se han bajado del ya dicho monte, y puesta a punto de cargar en vehículos, más de 60 quintales de rammas, mientras que bajándola por medio de sangre, según calculos, solamente se bajarían con igual gasto unos 12 quintales y medio.

—En la mañana del día 18 del que cursa, se unieron en perpetuo lazo el joven agricultor D. Antonio Vicens Bernat con la bondadosa señorita Margarita Sastre Alberti, hija de D. Juan Sastre Escalés, propietario de esta villa.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el altar privilegiado de esta parroquia Iglesia.

Bendijo la unión el Reverendo señor Cura párroco D. Lorenzo Mas Mesquida habiendo asistido los padres de los contrayentes, y actuando como testigos D. Jaime Vicens Mayol y D. José Mayol Sastre.

La novia vestía traje de seda negro, cubriendo su cabeza niveo velo y corona de azhar.

Terminada la ceremonia se sirvió en casa de los desposados exquisito lunch.

Se desea a la gentil pareja perdurable dicha.—C.

CUEVAS DE LOS ESTUDIANTES

en SOLLER

Estas Cuevas, maravillosas por excelencia, encarnan un monumento natural, magestuoso e imponente. Todos los aspectos que presentan son sorprendentes por su belleza y magnificencia.

Las entradas se despachan en el

RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

Automovilistas

Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectors — Faros — Estuches herramienta — Llaves rectas; de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóvil y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

ALGODONES -- ACEITES -- GRASAS -- VALVULINAS
Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

RIERA Y GUERRERO
TELÉFONO, 167 RIERA, 22 Y 28

Casa Central: Lauria, 19 — Valencia

LA CASA MAS ANTIGUA

JOSÉ MALONDRA

Despacho: Gater, 5 — Talleres: Zavellá, 23

PALMA DE MALLORCA

URANIA

La máquina de escribir más completa para oficinas.

PERKEO

La más sólida y práctica para viaje y pequeños negocios.

BARRET

Máquina que hace todos los cálculos y los imprime a la vez.

MÁQUINAS

de calcular de todas clases y de todos precios desde 40 pesetas.

CONTINUAS

Ocasiones de máquinas de escribir precedentes de cambio a precios limitados.

ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO

FÁBRICA MECÁNICA DE MUEBLES
ESTILO NORTE AMERICANO
PARA DESPACHOS
CONSTRUCCIÓN SUPREMA

Automóviles "Mercedes"

Los que deseen adquirir un coche de esta tan renombrada marca pueden solicitar datos a los

Sres. MARQUÉS-BOSCH

Agentes en esta plaza: Vallori, 2 principal

Entregas inmediatas de: Chassis; Phaetons; Coupés; Landaullets; Limousines; etc.

Alayor

Se ha celebrado la Fiesta del Salvamento con el fin de cooperar a la recaudación de fondos para la construcción de la primera caseta de Salvamento de Naufragos que se ha de levantar en Menorca.

Se encargaron de la organización de la fiesta las distinguidas señoras doña Antonia Villalonga, doña Juana Pons de Mascaró, doña Antonia Timoner y doña Antonia Vinent y la patrocina la Corporación Municipal.—C.

Ibiza

Nuestro mercado está de continuo abastecido de pescado y carne, y bien podemos ufanarnos de que tenemos pescado para todos los gustos.

Y se comprende que así sea, ya que, en el continente abunda de tal modo, que se cotiza en algunos mercados tan barato como aquí. —Procedente de la República Argentina y de la Isla de Cuba, han regresado a esta tierra, crecido número de paisanos nuestros algunos de los cuales residían en aquellos países desde ha muchos años.—C.

Alaró

Con gran satisfacción hemos recibido la adjunta alocución y bases a que han de sujetarse los niños que aspiren a obtener la beca creada por el Mag.º Ayuntamiento; dicen así:

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ.—Beca creada por el Ayuntamiento.—El Ayuntamiento de Alaró, buscando un medio de concretar los anhelos del pueblo que representa, se ha creído obligado a dar a la educación popular toda la importancia que tiene. A este fin previo acuerdo unánime de la Junta local se hizo suyo por aclamación el proyecto propuesto por el Inspector de primaria desarrollado después por el Inspector de primera enseñanza don Juan Capó Valls de Padrinas, de crear una

beca que se dará a un niño comprendido entre doce y catorce años nacido y residente en este término municipal e hijo de padres pobres.

A este objeto y mediante la presente, se convoca a los Maestros, padres de familia y tutores de los niños del pueblo de Alaró, para que en el plazo de 15 días presenten en la Secretaría del Ayuntamiento las respectivas instancias de los niños que deseen tomar parte en la oposición, acompañado de una certificación de nacimiento.

Los niños de Alaró Preparaos para la lucha! El que consiga el premio, en noble lid, tendrá no solamente los beneficios materiales de poder estudiar la carrera corta que desee, sino el honor de haber sido el primer victorioso.—Alaró 14 Junio de 1921.—El Alcalde Juan Homar.

BECA AYUNTAMIENTO DE ALARÓ.—Oposición.—Las oposiciones a la Beca Ayuntamiento de Alaró, se celebrarán el 16 del próximo mes de Julio y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El Tribunal estará constituido por el Alcalde don Juan Homar Salom o quien haga sus veces y los señores Inspectores de primera enseñanza don Juan Capó Valls de Padrinas, doña Angela Sempere; el Rdo. Sr. Párroco don Jaime Pascual y el maestro jubilado don Bartolomé Ordinas.

Los ejercicios serán dos: uno escrito que consistirá en

Un ejercicio dictado

Resolución y razonamiento de dos problemas

Análisis gramatical

Redacción de un tema

La parte oral constará de:

Lectura. prosa y verso

Contestar a tres lecciones sacadas a la suerte

El programa de temas está expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición del público.

El alumno que gane la Beca quedará bajo la tutela de la Comisión o de las personas que la misma designe.—La Comisión organizadora.

Fiesta infantil escolar.—El día 17 de Julio se celebrará una fiesta infantil en la que to-

FABRICA DE ARTICULOS DE GOMA

Gutapercha, Amianto y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de sulfatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Irrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hielo. Guantes. Ventosas.

NOTA.--La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CAMARAS



CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Teléfono, 271

(FUNDADORA DE LA INDUSTRIA DE LA GOMA EN BALEARES)

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA de AHORRO y CRÉDITO

Domiciliada en Barcelona: Gran-Via Layetana, 11-Pral.

La mejor, mas segura y práctica y la mas beneficosa institución del ahorro

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les corresponde percibir las cantidades que por pueblos se expresan a continuación:

Pueblos	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		Pueblos	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.			PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.
Campos del Puerto	9	5.800	>	10.331	77	Sumas anteriores.	151	125.700	>	219.550	48
Lluchmayor.	26	17.200	>	28.339	01	Son Servera	1	600	>	1.069	98
Felanitx	10	6.400	>	11.396	03	Sineu	3	1.800	>	3.209	99
Pollensa	36	28.200	>	49.247	46	San Lorenzo de Descardazar	2	1.200	>	2.138	31
Palma.	19	22.400	>	39.817	73	Alqueria Blanca	3	1.800	>	3.211	44
Santañy	5	3.800	>	7.114	41	María de la Salud.	2	2.000	>	3.580	10
Manacor	14	12.500	>	22.219	34	Calonge	1	600	>	1.070	48
Binisalem	3	2.600	>	4.640	86	Andraitx	2	1.200	>	2.146	93
Montuiri	1	1.200	>	2.140	36	San Miguel	3	2.200	>	3.935	69
Porto Colom	1	600	>	1.070	58	Lloseta	3	1.800	>	3.195	90
Consell	1	1.200	>	2.140	36	Inca	3	2.400	>	4.287	30
Cas Concos.	1	600	>	1.064	21	Llubí	6	3.600	>	6.398	02
Buñola.	1	1.200	>	2.125	92	Petra	1	600	>	1.070	38
Santa María	1	1.000	>	1.783	22	Capdepera	1	600	>	1.076	85
Muro	2	1.200	>	2.132	79	Selva	1	600	>	1.062	11
Esporlas	11	12.600	>	22.511	55	Puigpuñent	1	600	>	1.070	28
Santa Margarita	9	6.000	>	9.332	82	Sansellas	1	600	>	1.070	28
Santa Eugenia	1	1.200	>	2.142	06	Artá	53	36.200	>	64.580	69
Sumas y siguen	151	125.700	>	219.550	48	TOTALES.	238	184.100	>	323.725	21

A los tenedores de las pólizas al contado les ha correspondido un beneficio de 5'50 p%.

Para Informes y balances, dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

JOSÉ MASIP. Plaza Constitución, 39. pral.

MOTORES LISTER

DE FABRICACIÓN INGLESA

Compañía Comercial Grace, S. A. - Gran Via Layetana, 17 - Barcelona

Tipos verticales a gasolina		Tipos verticales a gas pobre	
2 H. P.		1 1/2 H. P.	
3 >		2 1/2 H. P.	
5 >		4 >	
7 >		6 >	
9 >		8 >	

Estos motores están dando en LA PUEBLA, MURO y LLUBÍ excelentes resultados sirven para usos agrícolas e industriales son de fácil manejo, poco consumo y de larga duración.

Agente en los pueblos de la Isla: **Onofre Adrover - LA PUEBLA**

BOLSA DEL TRABAJO

Se necesitan Camareras

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Sirvienta

Joven y que sepa algo de cocina, la desea un matrimonio sin hijos.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Joven estudiante

En cuarto año Magisterio, se ofrece para contable, secretario o cargo análogo.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Criada

Para familia de 3 personas solamente que ha de trasladarse a pueblo pintoresco cerca de Barcelona.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16. Palma.

Desea colocación

Joven licenciado del Ejército, prestó servicio de asistente; se ofrece para criado, ordenanza o mozo de almacén.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Sirvienta

Con buenos informes, la desea familia distinguida.
Razón en esta Agencia: Sintax, 16. Palma.

Nodrizza

PRIMERIZA, leche de 15 días, desea criar en su casa, Santa Margarita.
Informarán en esta Redacción.

Jardinero

Desea colocación exclusivamente para cuidar jardín.
Razón: Sintax, 16. - Agencia de Anuncios.

Cocinera

Se necesita con buenas referencias. Ganará buen salario.
Para Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

ZAPATEROS

Necesito tres oficiales de primera, para calzado de caballero.
San Miguel, 81 (Frente S. Antonio) Zapatería.

Criado

de 18 años, se ofrece inmejorables informes; ha prestado servicio de camarero.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16

CUENTISTAS EXTRANJEROS

El sueño

Por Pablo Rella.

El día en que se cumplía el octavo año de su boda Demeter Berkes, como todos los días de cada uno de los años transcurridos, y a la misma hora—dos y veinte—tomó su tranvía. Vivía a ocho minutos de su oficina y la hora de entrada era las dos y media, por lo que, invariablemente, su llegada desde la fecha memorable, verificábase con dos minutos justos de anticipación. Debido a esta puntualidad mecánica sus compañeros le llamaban Demeter-Remontoir. Mas al cumplirse el octavo aniversario sucedió que Demeter Remontoir llegó a su oficina con media hora de retraso.

—Se te ha olvidado darte cuerda; tu aguja se ha parado; tu máquina se ha descompuesto.

Con estas y otras pullas recibieron los sorprendidos empleados a Demeter, que parecía disgustado y taciturno, y que semejante a un San Sebastián moderno, sufría las flechas lanzadas sobre él, estoicamente.

Nadie comprendía aquello. Demeter consideraba la relación entre su oficina y el hogar como obediente a los mismos principios fijos que la ley natural del movimiento de los astros.

Nunca había permanecido en su casa un instante más de los que se tenía señalados. Aquellos dos minutos con que contaba para llegar a la oficina, un poco antes de la hora, considerábalos él como un mal necesario, algo así como el pequeño espacio que los ingenieros dejan entre los rails en previsión de que estos se reduzcan o dilaten según el frío o el calor de la atmósfera.

Conocía su horario mejor que ninguna compañía del Estado. Nunca había llegado antes ni después de la hora. Jamás había tenido contratiempos. Nunca había descarrilado.

—Y he aquí que aquel día presentábase media hora más tarde!

Era increíble. Pero lo más extraordinario es que esta media hora del primer día, fué una hora entera el segundo. Y después, Demeter faltó, diciendo estar enfermo, al tercer día. Todo por vez primera después de ocho años...

La oficina parecía haber caído de su base. Demeter Berkes había encontrado para ella el punto fijo que Arquímedes buscó inútilmente para sus espirales, y ahora la desquiciaba, cuando ya parecía que había llegado a ser más constante que la tierra misma.

Como perros de caza tras la presa, los empleados esforzabanse por olfatear el paradero de aquel punto fijo. Más todo era en vano. Demeter reflejaba en su aspecto preocupación y tristeza; pero habría sido más fácil hacer hablar a un mudo, que a él.

Al cuarto día, aunque abatido y pálido, estaba ya sentado a su escritorio, dos minutos antes de las dos y media, inclinándose con la mirada indecisa, sobre sus papeles. Los que eran buenos observadores pudieron advertir que, de tiempo en tiempo, miraba al vacío como atormentado, quizás arrepentido, y que algunas veces estremeciase nerviosamente y un hondo suspiro escapaba de su pecho.

Demeter Berkes sufría. Sufría como sufría un planeta que tuviera corazón e inteligencia, y que, por una sola vez, hubiese abandonado su curso, en un momento de irreflexión, siendo infiel al sol por culpa de una estrella que, por casualidad, hubiese encontrado en su camino.

Porque lo acontecido fué que, al llegar el octavo aniversario de su matrimonio, Demeter Berkes levantó por un momento sus ojos en el tranvía, apartándolos del periódico que llevaba extendido ante él.

Era esta la primera vez que hacía tal cosa en ocho años consecutivos.

Cuando subía al tranvía y éste se ponía en marcha, Demeter clavaba su vista en el periódico, sabiendo bien el número de líneas que podía leer y cuando era el momento de suspender la lectura, doblar el papel, descender del tranvía y entrar en la oficina con dos minutos justos de anticipación. Pero en aquella ocasión, no había ocurrido todo de esa manera. Entonces, sin motivo que lo explicase, Demeter levantó bruscamente la mirada, aunque sólo a distancia de tres centímetros más arriba del periódico, tropezando con otra mirada desconocida que se posaba sobre él.

El choque se produjo. Demeter no podía saber en aquel momento que esta colisión iba a producirle graves contratiempos. Tembloroso, volvió los ojos hacia el periódico; pero sus miradas se arrastraron inciertas sobre las líneas. Se detuvo, continuó luego la lectura, volvió a detenerse, y, al fin, dobló bruscamente su periódico y casi se prosternó suplicativo ante aquella mirada desconocida que seguía siempre enigmática dirección, inalterable, serena, con una especie de orgulloso imperio.

Una joven bellísima, de cabellos negros y ojos un poco melancólicos, estaba sentada frente a él. Demeter Berkes no descendió del tranvía en el sitio habitual, advirtiendo que estaba más allá sólo cuando el conductor le pidió de nuevo el billete. Como si despertase de un sueño, no supo al pronto dónde estaba, que sucedía, ni qué era lo que se le quería. Volvió primeramente hacia la ventanilla, después miró al conductor, del conductor pasó su vista al billete y de éste a la joven. Al principio, con aire alarmado; y después como si suplicase o preguntase. Quiso también, instintivamente, echarse abajo del tranvía; pero luego quedó inmóvil, como si todo movimiento se le hubiese hecho imposible.

—Sí, sí,—murmuró,—deme usted otro billete hasta...—y buscó la mirada de la joven, como para preguntarla hasta dónde debía pedirlo.

Pero la mirada no respondió. Berkes buscó en el bolsillo, preocupado, y dijo enseguida:

—Hasta el final. Al llegar a cierto lugar de Buda, la joven descendió del tranvía y Berkes bajó también detrás de ella, cual si la mirada de aquella mujer hubiese tirado de él como de un hilo.

Caminaban por una calle silenciosa, de casas pequeñas y muy limpias. Pisaba ella fuertemente; iba él como deslizando. La joven andaba decidida, como el que sabe adonde va. Al fin, desapareció a través de una puerta cochera, muy baja; pero, antes de cerrar las hojas de aquella puerta, lanzó hacia Berkes una mirada de despedida que éste sintió caer en su corazón con la violencia de un golpe.

Berkes siguió avanzando; pero al llegar a la puerta vió que estaba cerrada. Allí sintió que en sus ojos temblaban unas lágrimas...

Después regresó tristemente en busca del tranvía, y media hora más tarde estaba ya sentado ante su escritorio.

Al día siguiente, a las dos y veinte, tomó el tranvía (no sin olvidarse de comprar el periódico) con objeto de llegar a la oficina dos minutos antes de las dos y media; pero se fué hasta Buda (1). Allí, esperó a la joven de pie, inmóvil, mirando fijamente hacia la cochera.

Al cabo de una media hora, se volvió maquinalmente. Y media hora después, estaba en la oficina.

Llegó apesadumbrado, muy abatido. Al tercer día, cuando salió de su casa y antes de subir al tranvía, dió una carta a

(1) Buda es la parte vieja de la ciudad, y Pest la nueva, donde se encuentran las grandes oficinas, ambas separadas por el Danubio.

un mandadero. En ella anunciaba al jefe que estaba enfermo. Y, enseguida, se dirigió hacia Buda, decidido a esperar a la joven hasta la mañana siguiente si era preciso. Y esperó allí desde las tres menos cuarto hasta las ocho, frente a frente de la puerta, bajo el farol, inmóvil, mudo, con el corazón palpitante.

Por la noche, a las ocho, empezó a correr por las callejuelas de Buda una brisa fresca venida de la montaña y en aquel momento la puerta se abrió y la joven salió ataviada con una ligera pelerina sobre los hombros. Echó a andar calle abajo, hacia las praderas y las montañas, marchando a pasos lentos.

Las rodillas de Berkes se aflojaron, sus sienas latieron, su corazón palpitó. Apoyóse en la pared y después de murmurar «¡Dios mío! ¡Dios mío!» se fué, tembloroso, tras de la joven. Alcanzóla antes de llegar al campo.

Formuló un saludo y luego balbuceó algunos conceptos con los que excusaba y pedía su venia para acompañarla.

La joven asintió con la cabeza y enseguida caminaron uno al lado del otro, sin decir palabra. Dieron una vuelta por el prado próximo. Los pensamientos de Berkes bullían en enjambre dentro de su cerebro; pero no se atrevió a hacer a la joven insinuación alguna.

Cuando volvieron a la callejuela, dijo ella:

—Gracias. Ahora debo seguir yo sola.

Y, dando su mano a Berkes, añadió solamente una palabra:

—Adios. Berkes agarró aquella mano y no la abandonó, sino que la retuvo convulsivamente, amorosamente; después, temeroso, la levantó, se inclinó ante ella y la besó.

—Ahora—dijo la joven retirando suavemente su mano—ahora, aléjese usted. Debo recogerme temprano porque mañana partimos.

Berkes la soltó violentamente y se quedó mirando las estrellas.

Durante unos minutos estuvieron temblorosos uno frente del otro.

Después Berkes arrastró hasta sus labios esta pregunta:

—¿Cuándo volverá usted?

La joven bajó la cabeza:

—Nunca.

Berkes se acercó a ella con ojos suplicantes y luego, bruscamente, la besó en la boca.

Al cuarto día, cuando entró en su oficina estaba pálido, ojeroso, con la mirada fosforescente. Todos creyeron que había estado enfermo y nadie se atrevió a molestarle.

El domingo volvió otra vez a Buda. La puerta de la casa estaba abierta de par en par; en el patio había unos cascotes de ladrillos y las paredes aparecían medio demolidas.

Suspiró profundamente y tornó a su hogar con pasos de sonámbulo.

Durante el camino fué pensado que todo había terminado. Pero en sus labios ardía el recuerdo de un beso y en su corazón sangraba una herida profunda. Habría querido gritar al viento su extraña y dolorosa tragedia; pero en la imposibilidad de hacerlo comenzó a dirigirse a sí mismo todo género de preguntas, a las cuales no podía responderse, llegando en fin de cuentas a la conclusión de que no le quedaba más que un remedio para su situación: morir. En aquel momento se acordó de su mujer que le esperaba en casa, vestida para salir de paseo, tranquila y confiada, como lo había estado siempre desde hacía ocho años. Esto le llenó de remordimiento.

—No he debido engañarla—se dijo; y agregó enseguida:

—¡Pero... ¡Ah! no se engaña sino a los que se ama...

Y entonces le entró un impulso vehemente de correr a su casa para arrojarle a los pies de su mujer y confesárselo todo.

—Corazón que ama sabe perdonar,—se dijo.

Goma, Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.^{IA} (S. L.)

Primera y única Fábrica en Baleares

Fábrica y Despacho:
Ronda Poniente (Santa Catalina)
Teléfono, 10Casa Sucursal en Barcelona
Roger de Flor, 164
Teléfono, 384, S. P.AZUCARILLOS
(BOLADOS)

de LIMÓN y NARANJA

PREPARADOS CON EL JUGO DE LA FRUTA

Casa LLOFRIU

: Guillermo Riera Roca :
— MÉDICO —

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA De 10 a 1

TERESAS, 13

Y apresuró sus pasos con la firme decisión de llegar enseguida para contarle todo, temeroso de que su culpa le ahogase si así no lo hacía.

En su casa la esposa hacía ya un rato que le esperaba. Berkes le dijo:

—Vamos.

Y se fueron a la otra orilla del Danubio, a Buda.

Durante el camino, apenas hablaron. La mujer comprendió que su marido debía tener alguna pena, pero callaba mostrando un tacto delicado. Comieron en Buda. Ella comió poco; él, nada.

Cuando volvieron a su casa ambos iban tristes, abatidos.

Berkes intentó cien veces la confesión de su infidelidad; pero las fuerzas se le negaron. Pensaba en los ocho años que su mujer llevaba de quererle fervorosamente. ¿Cómo herirla de aquel modo?

—Debería, a menos, darla alguna explicación de mi pena,—pensaba.

Pero se sentía incapaz de mentir.

En toda la noche durmió, fieramente atormentado por el remordimiento. Varias veces trató de despertar a su mujer, que dormía a su lado inocente y tranquila. Berkes hubiera querido aullar y estrangularse con sus propias manos.

—Me quiere—decía escurbando en su dolor—siempre me ha querido, y a pesar de eso, la he engañado y la engaño aún ocultándole este secreto; la engañaré durante toda mi vida...

A la mañana siguiente, cuando ella despertó, dió un beso a su marido, Berkes dejó escapar de su garganta algo así como un estertor. Pero, después, sonriendo sóbitamente dijo:

—¿Qué dirás que he soñado...?—Y atrajo hacia sí la cabeza de su mujer.

Ella le miró con sus ojos claros, serenos.

—Soñé que me había encontrado con una joven de cabellos negros y ojos que brillaban como los diamantes sobre una reina muerta.

Después, con absoluta fidelidad, palabra por palabra, y la voz balbuciente,

contó su tragedia de unos días antes.

—Finalmente—añadió,—quedé de pie junto al muro, apoyado para no caer, sintiendo que su beso ardía en mis labios. Enseguida partió para no volver jamás. La mortaja fúnebre de la noche descendió sobre mi corazón y acalló sus latidos para que tú no los escucharas... Me alejé de aquel sitio con el alma angustiada y volví hacia casa, hacia ti, que me quieres y a quien yo más quiero en el mundo. Venía en tu busca con mi corazón enfermo para que tú lo curases... Y entonces tu beso me despertó.

Hubo unos minutos de silencio. Berkes frotóse discretamente los ojos húmedos, y su mujer miróle frente a frente, muy pensativa. Después, alzando sus grandes ojos, admirados:

—¡Qué hermoso sueño!—dijo—y, con hondo reconocimiento, besó a su marido.

Al día siguiente, con toda puntualidad, o sea dos minutos antes de las dos y media, Demeter Berkes estaba ya sentado ante su escritorio y recibía, sonriendo, a los que llegaban más tarde.

Sociedad General de Tranvías
Eléctricos Interurbanos

Se abre Concurso para la construcción de un edificio destinado a talleres en los terrenos contiguos a las cocheras de la misma Sociedad según los planos y condiciones que se hallan de manifiesto en sus Oficinas (Marina, 15-principal).

Comprende las siguientes obras: Cimentación de hormigón y muros de sillería.—Pavimento de hormigón, y Cubiertas de hormigón armado o de urallita.

Superficie a cubrir 600 metros cuadrados aproximadamente.

Las propuestas deberán presentarse en las Oficinas de la Sociedad antes del 26 del corriente.—Palma 16 de Junio de 1921.—El Director Gerente.—José Esteve Boscan.

IMPRESA DE «EL DIA»

INDUSTRIAS CASTELLET

GRAN FÁBRICA DE

Arcas=Básculas=Romanas=Balanzas=Pesas y Medidas

GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)

DEPÓSITO: Plaza del Ferrocarril, 26